

EN GUADALAJARA

**opica**

**Muñoz**

C/ MIGUEL FLUYERS, 19  
División Azul, 27.  
Alcalá de Henares  
Luzes, 2da. Cap. 4

# FLORES Y ABEJAS

## EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL



DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES — GUADALAJARA — 7 de Enero de 1981 — Núm. 3.354 — 15 pesetas



**Ida y vuelta de dos diputados molineses**

### Luis de Grandes: "No he negociado nada con ellos"

★ **El Comité Local les pidió que retirasen la dimisión**

(VEA INFORMACION EN PAGINA 12)

**En el último pleno del año**

## Suben las tarifas de la grúa

■ **Por cada turismo que se lleve: 2.300 pts.**

Con una subida de un 130 por 100 del servicio de recogida de vehículos por la grúa municipal se despidió de 1980 el pleno del ayuntamiento de Guadalajara que celebró sesión en la mañana del último día del año.

El interventor de la corporación, en un detallado estudio matemático, informó que durante los 151 días de funcionamiento en 1980 la grúa había retirado 1.350 vehículos, lo que hacía una media de 9 coches diarios. Teniendo en cuenta estos datos y que en 1981 podrá trabajar 265 días, con las actuales tarifas —1.000 pesetas por coche— el ayuntamiento tendría que enfrentarse a final de año con un déficit de más de tres millones de pesetas, ya que los gastos del mantenimiento del servicio se elevan a 5.944.000 pesetas.

En vista de la situación, para que la grúa no fuera deficitaria, se proponían las siguientes tarifas:

Motos ... ..	700 pts.
Turismos ... ..	2.300 pts.
Vehículos hasta 5.000 kg. ... ..	5.000 pts.
Vehículos superiores a 5.000 kg. ... ..	7.000 pts.

El concejal delegado de trá-

fico, Rafael Centeno, se mostró de acuerdo con el estudio económico, pero estimaba que las nuevas tarifas se habían queda-

(Pasa a la página siguiente)

**Vuelven los pronunciamientos**

## Irueste: otro "no" a Castilla-Mancha

Después de unos días en que los pronunciamientos sobre la integración de Guadalajara en Castilla - Mancha habían remitido, este paréntesis se ha vuelto a abrir con la toma de postura del Ayuntamiento de Irueste, en sesión celebrada el pasado día 31.

Según una nota de prensa de dicho ayuntamiento, el acuerdo fue tomado por unanimidad, en base a los siguientes criterios que reproducimos textualmente:

—Que no nos gusta que nos llamen manchegos.

—Que todo poder que no proceda del pueblo, sino que venga configurado de arriba hacia abajo, solo sirve para generar burocracia y buenos sueldos.

—Que vamos a tener algunas instituciones y órganos de poder más alejados que los tenemos ahora.

Seguidamente la nota explicita que votar «no» a este tipo de autonomía que se les ofrece, no implica decir no a otra autonomía que podría ser mejor.

El ayuntamiento de Irueste está formado por independientes.

## Lo que «Flores y Abejas» pidió a los Reyes Magos

— Sensibilidad, cordura, correcta interpretación de sentimientos, por parte de las Corporaciones Municipales, ante la histórica cita con el Art. 143 de la Constitución, para decidir si Guadalajara se siente o no Castellano - Manchego.

— Seriedad para las obras de la Presa de Beleña y Colectores en la ciudad, aquejadas, ambas, de «espantás» de empresas, demoras, aplazamientos, reformas y demás «beneficios» de la picaresca al uso.

— Moderación, en los empleados servidores de la grúa municipal, para que se lleven, exclusivamente, los automóviles que estén causando alguna alteración o molestia al tráfico normal. Los indebidamente aparcados deben ser objeto de otro tipo de sanción, distinta a la del clásico «viajecito».

— Una pequeña dosis de sana divergencia y sano incordio para las sesiones de la Diputación, en evitación de que constituyan auténtico «peñazo» de conformismo monocolor.

— Prudencia, buena mano y buen tino a la Corporación Municipal en el pretendido cambio de nombre de las calles, en evitación de que pueda darse una segunda edición de lo acaecido al rótulo de la nueva calle de la Constitución, que «constituye» un auténtico atentado al buen gusto ciudadano y a la que debe ser imagen aseada de un barrio moderno.

— Acividad, claridad de ideas, comprensión, responsabilidad para el Patronato que vaya a regir los destinos y el uso del Pabellón Polideportivo Municipal, que puede hacer de la instalación una cita para la concordia y el fomento del deporte, o un lugar de fricciones extradeportivas permanente.

— Unos cuantos metros de esparadrapo, con destino a la boca de algunos políticos y algunos alcaldes, que «largan» lo suyo y luego resultan que no han dicho nada o que han querido decir lo contrario.

— Horniguillo y cosquilleo para nuestros concejales, para que no se duerman ante la cita de la discusión y aprobación del nuevo Plan de Urbanismo.

— Seriedad para las instancias que corresponden del Gobierno, para que lleguen a Guadalajara, por aplicación del canon de producción de energía eléctrica, todos los millones que tienen que llegar, como premio a haber sido mansos, humildes y sumisos ante los dos «chichones» de las Trillo I y II.

— Que este sea el año en que se inaugure la nueva Residencia. Si se hubiesen cumplido los vaticinios, esto debería haber ocurrido en 1980. ¿Llegará el dinero suficiente para un adecuado equipamiento?

— Las crisis laborales en Guadalajara durante el año anterior estuvieron a la orden del día. Pedimos que las situaciones no vuelvan a reproducirse, porque Guadalajara no puede soportar más desajustes en nuestra precaria economía.

— Y al de arriba, al que todo lo puede, lluvia, nieve... en una palabra: agua, porque el verano de 1981, si sigue la sequía, va a tener muy mala memoria.

### Sigüenza

**El alcalde suspendió el pleno y multó a un vecino**

➤ **El sancionado califica de salvaje la poda de árboles en La Alameda**

(Información en pág. 10)

### El alcalde de Guadalajara hace balance del año

«La gente se está convenciendo de que los socialistas velamos por los intereses generales».

El tema autonómico en Guadalajara preocupa en la dirección nacional del PSOE. (Entrevista en página 9)



**Azuqueca****El ayuntamiento cambiará hoy el nombre de algunas calles**

Si no ocurre ninguna sorpresa a última hora el ayuntamiento de Azuqueca, esta tarde, a partir de las siete y media, en el transcurso de un pleno municipal ordinario, cambiará el nombre de algunas calles de la ciudad tal y como propone una moción que presentan conjuntamente socialistas y comunistas.

Las calles que cambiarán su denominación serán las siguientes: la de José Antonio pasará a llamarse Calle Mayor; la calle del Generalísimo Franco se llamará calle de la Ermita; la plaza de los Caídos, plaza de San Miguel y la calle de los Caídos calle de la Libertad.

**Presentación del libro****"Distancia", de Carmen de la Torre**

El próximo viernes, a las 8 de la tarde, en la Casa de Guadalajara en Madrid —Plaza de Santa Ana, 15 - 1.º— tendrá lugar la presentación a cargo de José Guinot, del libro de Carmen de la Torre Vivero, «Distancia», que ha sido recientemente editado.

**Pleno del Ayuntamiento****No a una ambulancia municipal**

(Viene de la pág. primera)

do cortas, ya que no se habían previsto los días que por avería no pudiera salir a la calle la grúa. En consecuencia manifestó que se deberían elevar todavía más las tarifas o proceder a retirar la grúa, ya que no se podía consentir es que fuera deficitaria. Carlos Torres también se mostró solidario con la idea de Centeno, pero de cualquier forma las nuevas tasas presentadas fueron aprobadas por 11 votos a favor (PSOE y PCE, Noguerales y Bermejo), 3 en contra (Salas, Zorzo y Torres) y 2 abstenciones (Malfeito y Centeno). Faltaban Vaamonde, Muñoz, Begoña, Cros y Molina.

A partir de ahora se abrirá un período de exposición al público, por si hubiera reclamaciones, seguido de la aprobación definitiva por el pleno y delegación de Hacienda con lo cual las nuevas tarifas no entrarán en vigor posiblemente hasta el mes de marzo.

**NO A UNA AMBULANCIA MUNICIPAL**

El concejal delegado de sanidad, Carlos Zorzo, propuso al pleno la compra de una ambu-

lancia con el dinero que tenía consignada su delegación para el ejercicio 1980. Durante las noches —explicó— el taxi que se encuentra de servicio tiene que atender numerosas llamadas, principalmente para trasladar enfermos a los centros sanitarios que hacen aconsejable la adquisición por parte del ayuntamiento de la citada ambulancia que sería atendida —según el señor Zorzo— por el personal de bomberos que se encuentre de servicio.

Angel García Méndez, portavoz comunista, se mostró en desacuerdo con la propuesta de Carlos Zorzo, ya que estimaba que se podía buscar un concierto con la Cruz Roja para atender estas necesidades y destinar la cantidad presupuestada a reforzar el equipamiento de la Casa de Socorro, dotando también de material sanitario al polideportivo y nuevas instalaciones deportivas.

Carlos Zorzo le replicó argumentando que el concierto con la Cruz Roja le saldría más caro al ayuntamiento —la ambulancia costaría 1.100.000 pesetas— y que del botiquín del polideportivo y similares se debía ocupar el Patronato Deportivo, que para eso fue creado.

El portavoz socialista Ricardo Calvo desorientó a todos los presentes hablando de las ambulancias de la diputación, el servicio de incendios y un centro de planificación familiar, produciendo la desbandada de los concejales de su grupo en la votación que no sabían lo que hacer. Finalmente los 5 miembros de Coalición Democrática votaron a favor de la propuesta. En un principio, cuando el alcalde pidió que se manifestasen los que votaban en contra, nadie levantaba la mano, pero haciendo caso de indicaciones de Javier Irizar, Pedro Santiago, Ricardo Calvo, Salas y él mismo, junto con los tres comunistas, votaron en contra, con lo que la propuesta fue rechazada. González Bermejo y los socialistas Antoral, Centeno y Maestro se abstuvieron.

En otro de los puntos del orden del día se acordó dar al tramo de la carretera N-320, desde Cuatro Caminos a la nueva Residencia, el nombre de Calle de «Donantes de Sangre».

Luis BARRA

**A los talleres mecánicos**

El próximo día 8 de enero, a las siete de la tarde, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, continuarán las reuniones de Empresarios de talleres mecánicos, que empezaron el pasado día 26 de diciembre.

Dado lo importante del tema a tratar, es indispensable que todas las empresas estén representadas, por lo que la Asociación Provincial de Empresarios de Talleres Reparación de Vehículos, nos pasa nota de que insertemos en nuestras páginas esta escueta notificación.

**Tras una reunión celebrada en Guadalajara****Se constituye el Concejo de Castilla y León**

Diversos grupos, asociaciones y colectivos reunidos en Guadalajara el pasado día 4, acordaron constituir una asamblea abierta con el nombre de Concejo de Castilla y León, que tiene por objeto reivindicar y defender los intereses de toda índole que promuevan el desarrollo armónico del pueblo castellano y leonés, en solidaridad fraternal con los demás pueblos de España.

En el Concejo de Castilla y León podrán integrarse tanto personas a título individual como asociaciones, partidos políticos o grupos de cualquier otra índole.

Este consejo entiende que la nacionalidad histórica castellano-leonesa, identificada por una lengua y una cultura propias, una historia colectiva y unas formas artísticas, constituye una entidad nacional que agrupa a un número de provincias desde el mar Cantábrico a la cordillera Bética. Igualmente exige que sea

reconocido y repuesto el nombre histórico de Castilla para designar al conjunto de provincias castellanas situadas al sur del sistema Central, eliminando la denominación castellano-manchega, por considerarla antihistórica.

Finalmente recomiendan a las fuerzas políticas que se opongan al proceso autonómico «castellano-manchego», tal como está actualmente conducido, por entender que fragmenta y lesiona gravemente los intereses del pueblo de Castilla y León.

**Concurso de redacción infantil**

Por la Unión Postal Universal ha sido convocado un concurso de redacción epistolar infantil en el que se invita a todos los escolares a participar en él. El fin de dicho concurso es el de «contribuir al desarrollo de la habilidad, ensanchar la delicadeza de pensamiento y aumentar la solidaridad entre los pueblos».

A continuación entresacamos algunas de las bases del Concurso:

—Las composiciones versarán sobre el tema: «Un día en la vida de un funcionario postal», deberán tener una extensión entre 500 y 1.000 palabras. Deben ser inéditas y se presentarán manuscritas en castellano.

—Podrán tomar parte todos los escolares hasta la edad de 15 años.

—A la hora de calificar se tomará en cuenta, principalmente, la imaginación, originalidad del contenido y el vigor y juventud del estilo.

—Se elegirá una redacción por provincia y ésta se someterá a juicio, con las de las demás, en un jurado nacional del que saldrán los ganadores.

—Se concederán tres premios: el primero de 25.000 pesetas, en una cartilla de la Caja Postal de Ahorros y un álbum con emisiones de sellos de España. El segundo de 15.000 y album, y el tercero de 10.000 con album también.

—Los trabajos deben ser enviados antes del 30 de abril a la Secretaría Técnica Administrativa de la Subdelegación de Comunicaciones de Guadalajara, en sobre cerrado, consignando en el mismo la mención «Concurso de Redacción UPU-1981». El resultado del concurso se hará público y los premios se entregarán el 9 de octubre de 1981, fecha aniversario de la fundación de la U.P.U.

**G U S A N**

JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

**Excma. Diputación Provincial de Guadalajara**

La Corporación Provincial en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 1980, convoca unas pruebas selectivas para la contratación administrativa de 7 Auxiliares de Administración General, con arreglo a las siguientes

**B A S E S**

La Contratación será por un año, o cuanto sean cubiertas las respectivas plazas en propiedad mediante oposición libre.

Las pruebas se celebrarán el día 19 de enero, a las 9 horas, en la Casa Palacio Provincial y consistirán:

En un ejercicio de máquina.

En entrevista con el Tribunal.

Para optar a dichas pruebas deberá cursar instancia dirigida al Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación antes del día 15 de enero, a las 13 horas, debiendo estar reintegrada con timbre provincial de 30 pesetas; 5 pesetas de Mutuality y Póliza del Estado de 25 pesetas. Derechos de examen 1.000 pesetas.

El Tribunal estará integrado: Presidente: Ilmo. señor Presidente de la Corporación.—Vocales: Diputado Presidente de la Comisión de Personal o miembro de dicha Comisión, un representante de la Dirección General de Administración Local y Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Guadalajara, 30 de diciembre de 1980

EL PRESIDENTE,

(Firmado Antonio López Fernández)

**Oficial Administrativo**

P R E C I S A  
GRANJAS CANTOS  
BLANCOS, S. A.  
Para sus oficinas en  
GUADALAJARA

El aspirante habrá de reunir los siguientes requisitos:

- Amplios conocimientos de contabilidad y cálculo mercantil.
- Experiencia mínima de 3 años en puesto similar, a ser posible en Departamento de Tesorería.
- Edad mínima de 25 años.
- Se valorarán conocimientos de informática.

Los interesados pueden dirigirse por escrito, adjuntando historial profesional y aspiraciones económicas al apartado 154 de Guadalajara «Selección de Personals». Ref. GU-8578



Según el Presidente de la Diputación

## Los minusválidos están satisfechos del comportamiento de la Diputación en el asunto «Megarsán»

El pasado martes, día 30, tuvo lugar, como ya indicábamos en nuestro número anterior, una rueda de prensa con el Presidente de la Diputación, señor López Fernández, una vez concluido el pleno de cuyo desarrollo y principales acuerdos ya nos hicimos eco en su momento.

La rueda de prensa se ciñó a un informe del señor López, porque, cuando acababa aquél, con la hora muy avanzada —había prisa por ir a compartir un almuerzo— lamentó no haber dado lugar a que se le formulara ninguna pregunta, que podrían plantearse en el curso del almuerzo. Como FLORES Y ABEJAS no asistió al almuerzo, desconoce si se formularon o no; lo que quedó claro es que no participó en esta ampliación del diálogo.

Del informe del señor López podemos destacar los siguientes aspectos:

### Cobertura de objetivos en obras

La Diputación ha desarrollado bastantes acciones iniciadas en etapa anterior y algunas del presente, pudiendo considerarse en un 90 por 100 de lo previsto. Las comisiones y la plantilla de funcionarios ha cumplido adecuadamente.

Para 1981, se está a la cobertura que se pueda prestar a estas acciones en medios económicos y humanos. En Planes Especiales se podría hacer mucho más; hasta 250 millones de inversión. El canon por producción energética puede resolver estas dotaciones. 650 millones —como ya avanzáramos en el número anterior— tienen que venir en el presente mes de enero. Su destino sería, en su mayor parte, las zonas que generan esta riqueza; después se iría extendiendo, a medida que aquellas

fueran cubriendo sus necesidades vitales.

### El Hospital, como complemento a la Seguridad Social

Se estudia un nuevo destino para esta instalación. Podría ser como complemento a las necesidades de plazas hospitalarias de la Seguridad Social. El convenio actual con ella es uno de los más bajos de España.

Se ha terminado el pabellón de rehabilitación; está aceptada la financiación de un centro de grandes inválidos, y el Colegio de Educación Especial ya ha comenzado sus obras.

La Sanidad Rural ha recibido un importante refuerzo con la adquisición de ambulancias para las distintas zonas, y ahora se trata de enlazar éstas con todos los puestos de Cruz Roja existentes en la provincia.

### Recópolis

Nuestro principal punto de excavaciones arqueológicas va a recibir especial trato en 1981. Se hará una nueva carretera, se efectuará el cerramiento de la zona y hasta se piensa en el montaje de un pequeño museo.

La sección de Patrimonio ha aprobado también la realización de obras en la techumbre del Palacio Provincial y en el acondicionamiento del piso tercero, que puede tener una utilización adecuada aunque sin eludir su condición de abuardillado.

Por último, el Castillo de Torija será Museo de Etnografía y exposición permanente de Arte.

### Electrificación, bien; TVE, mal

Se ha cumplido el Plan de Electrificación trazado al comienzo de 1980. Se ha avanzado poco, más bien nada, en el intento de conseguir que toda la

provincia pueda ver con normalidad los dos canales de TVE. El convenio está hibernado; TVE no ha dado facilidades para seguir el diálogo.

### Potenciación de la cabaña

En Agricultura y Ganadería se han dado pasos muy importantes, sobre todo en planes de aumento y mejora del vacuno y el caprino. Se han introducido nuevas razas en el ovino, con un previsto mayor rendimiento.

### Cultura y Turismo: bien

En Cultura, la Institución Marqués de Santillana ha invertido 6 millones y ha tenido una brillante actividad a lo largo del año. Se han firmado, en deportes, convenios para natación e instalación de campos de fútbol, aunque este no ha tenido, de momento, adecuada acogida en los pueblos.

### Patronato de Minusválidos: la Diputación no tiene la culpa

El Presidente se refirió a la preocupación que el Patronato supone para la Diputación, aunque no se le pueda hacer culpable del mal final de «Megarsán». Los minusválidos —son palabras del Presidente— según opinión propia o de familiares, están satisfechos de cuanto ha hecho la Diputación y la estimulan a que siga en la misma línea.

### 75 por 100 de los ingresos

Por último, el señor López afirmó que el año, desde el ángulo recaudatorio no había sido bueno, ya que se había alcanzado el 70 o 75 por 100 de lo previsto. Han fallado las aportaciones del Estado.

## Premio «Juan Valera»

Se han hecho públicas las bases del premio municipal «Juan Valera-1980», que establece el ayuntamiento de Cabra (Córdoba) y que está dotado con cien mil pesetas.

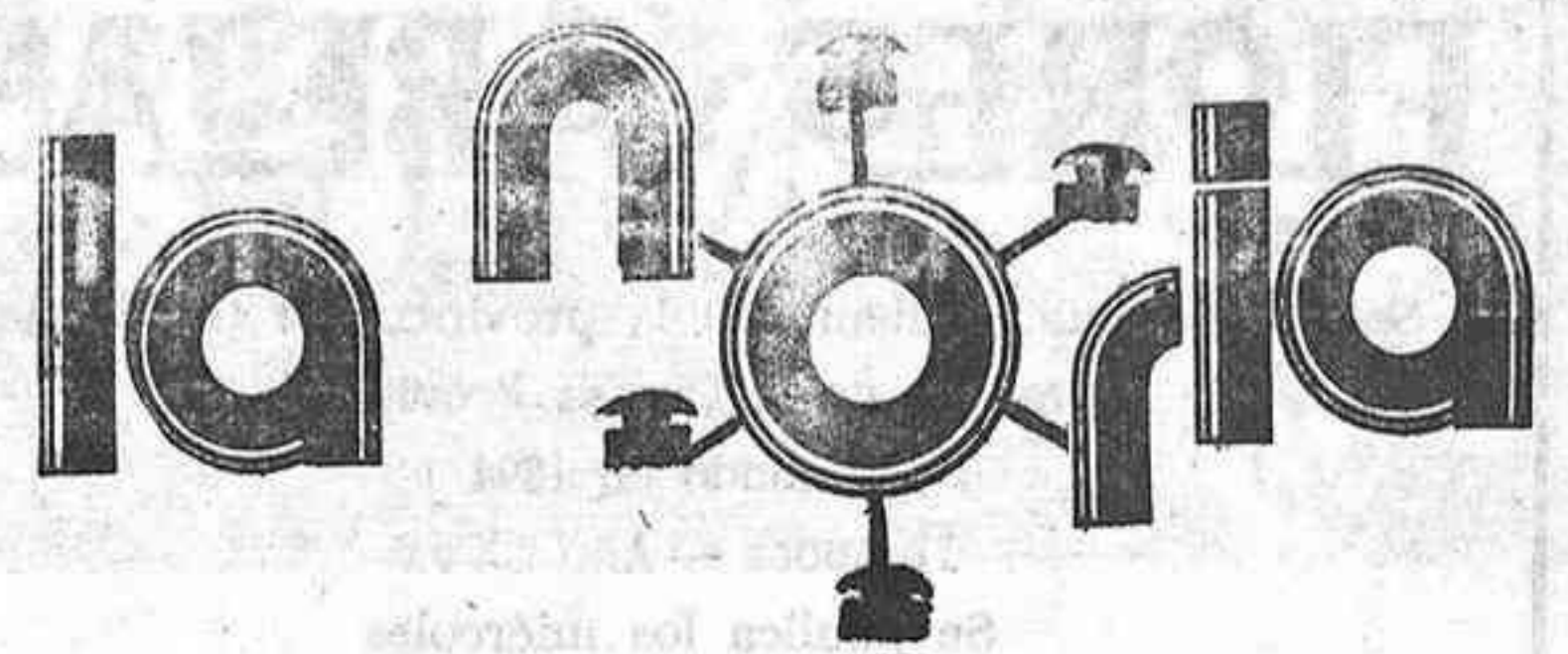
El tema, objeto del certamen, versará sobre los aspectos políticos de la figura de don Juan Valera, presentándose los trabajos antes del 20 de abril de 1981.

### PREMIO DE NOVELA

El Ateneo de Valladolid convoca el XXVIII Premio de Novela Corta, con la dotación de 500.000 pesetas y la edición de la novela.

Los trabajos, de tema libre, deben ser originales, inéditos y escritos en español. Han de ser enviados antes del 1 de marzo de 1981.

La información completa sobre las bases de estos certámenes será facilitada por el Negociado de Actividades Culturales de esta Delegación.



## Un ministro en las cuerdas

Asistí, a través de la pantalla de T.V.E., en la noche del pasado martes, al triste espectáculo de ver a un ministro arrinconado en las cuerdas de un ring donde se soltaban mamporros de auténtica categoría dialéctica. Interventaban en el espectáculo el señor Martín Villa, Ministro de Ordenación Territorial, cerebro del Gobierno para las Autonomías, y los periodistas Fernando Otega, Pedro J. Ramírez, Aguilar, Ignacio Aldecoa y Pedro Altares. Creo, de verdad, que la «cosa» fue en directo; sin posibilidad de mejora o disimulo. Si no lo era, si T. V. E. dejó salir el programa como salió, pudiendo hacer que saliera de otra manera, o que incluso no saliera, más mérito todavía. Lo cierto es que, tanto Televisión Española como el ministro Martín Villa, han sido valientes. Por aquí, y como no me duelen prendas, me quito el gorro y me congratulo de la sinceridad y la fuerza que el espacio descubrió desde el principio al fin. Donde las cosas no me resultan tan satisfactorias es en el «cuadro» que quedó establecido al final, y la situación en que nos encontramos en orden al desarrollo del proceso autonómico. Tampoco, como es natural, hacia la forma en que el señor Martín Villa, ministro de ida y vuelta, hombre fuerte de la situación en el Gobierno y electorero mayor del Reino, lleva, administra y defiende el campo autonómico. Si el «cerebro» que las mueve es el suyo; si las soluciones son las que traía entre las manos, buen pelo le va a lucir —le ha lucido y le está luciendo ya— al Estado de las Autonomías español.

En esta ocasión, la valentía del señor Martín Villa, su «apechugar» con cualquier «toro» político que salga al ruedo, su confianza en los propios recursos le han jugado una mala pasada. Los periodistas que tenía enfrente —que no son mancos— le llevaron a las cuerdas desde el primer embite, y de ellas no consiguió salir Martín Villa, por muchas fintas, muchos amagos y muchos trucos que intentara a lo largo de los cincuenta y tres minutos que duró el «martirio». Al final, lo que quedaba flotando sobre el ring, es que el Gobierno no ha hecho, desde que se empezó a hablar de autonomías, otra cosa que dar bandazos; que ha aplicado para cada autonomía un patrón distinto y caprichoso; que ni tenía ni tiene las ideas claras, por mucho que lo dijera —aunque no lo demostrara— el señor Martín Villa, y que sigue viviendo de espaldas a la realidad de las cosas, que es lo peor que le puede ocurrir a un Gobierno, porque viene a demostrar que se ha perdido la brújula, y que, a lo más que se aspira, es a sobrevivir al problema de cada día.

El proceso autonómico salió mal en el país Vasco —en el que no se ha resuelto ni uno solo de sus anteriores problemas, sino que se han acentuado o aparecido otros nuevos de consecuencias demoledoras—; salió mal en Cataluña —donde Tarragona fue incorporada a empujones, aunque no llegó al 50 por 100, y donde el propósito inicial autonómico no tiene nada que ver con el ir a por todas del señor Pujol y sus adláteres—; salió mal en Andalucía, donde ha sido preciso decir que era blanco lo que era negro; y ha salido mal, rematadamente mal, en Galicia, que es botón de vergüenza suficiente para que se hubieran ido ya al refugio de la dimisión los que han sido padres de tan desafortunada «criatura», no solo en los verdes campos de Galicia, sino sobre el asfalto de Madrid.

Lo que dijo Martín Villa, tratando de negar estos hechos, y sobre todo en el intentar trazar el futuro de las regiones que aún no han entrado en el «paraíso» autonómico, es de una incoherencia descalificante. Analizar el resto del mapa regional de España, a la luz del caos instalado ya en las nacionalidades, produce verdadero escalofrío. Cómo sería la cosa, cómo habría quedado de mal el señor Martín Villa, que los periodistas se vieron en la necesidad de aclarar que ellos no tenían nada contra las autonomías, y que si el «espectáculo» había resultado así, es porque no les habían dado ocasión a buscar para aquellas una cara más grata. Que es, sin decir nada en concreto, decirlo todo.

SALVADOR TOQUERO

ORGANIZADO POR



CAJA DE AHORROS  
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA

## Curso Intensivo de Enseñanza y Divulgación de la Guitarra

DEL 19 AL 31 DE ENERO

Profesor: SEGUNDO PASTOR

Inscripciones: Oficina Principal

Miguel Fluiters, 26 — GUADALAJARA

PLAZAS LIMITADAS

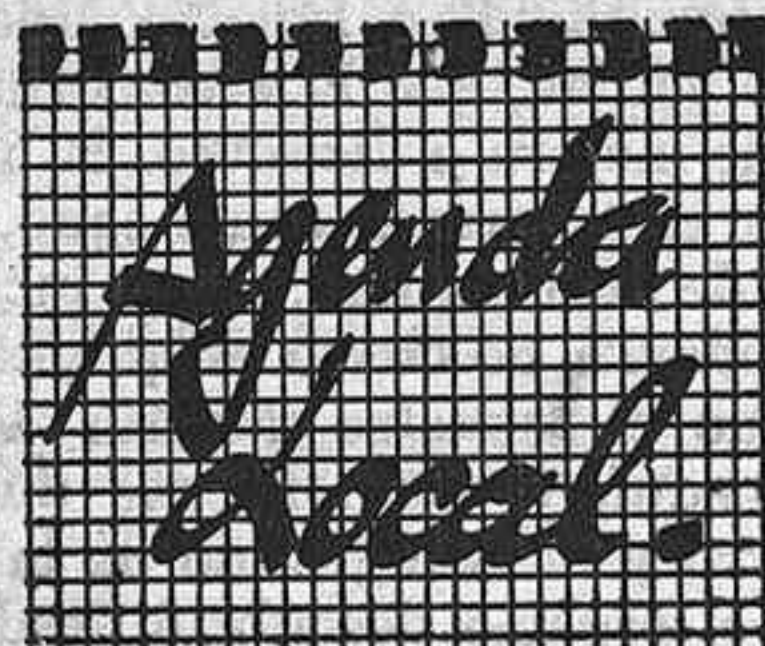


# FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara  
 Decano de la Prensa Provincial  
 Fundado en 1894  
 II Epoca — Año LXVI  
 Se publica los miércoles  
 Depósito Legal: GU-21-1958  
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración:  
 Francisco Cuesta, 3 - 2.  
 Teléfono 21 15 67  
 GUADALAJARA

Talleres:  
 Imprenta de Mingo  
 Carretera de Fontanar, km. 1  
 Teléfono 21 24 81



## FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy, miércoles: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; jueves, 8: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; viernes, 9: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; sábado, 10: doña Mercedes Dueñas Saenz, Miguel Fluiters, 39 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Carolina Malo García, Alamín, 26); domingo 11: don Antonio Vicenti Aguado, Benito Hernando, 37; lunes, 12: doña Carolina Malo García, Alamín, 26; martes, 13: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); miércoles, 14: doña María Ascensión Diego Gonzales, Reinoso, 5.

## CUPON PRO - CIEGOS

Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 29 (lunes), 273
- Día 30 (martes), 209
- Día 31 (miércoles), 825
- Día 2 (viernes), 357
- Día 3 (sábado), 727

## DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 11, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Calle Alcalá de Henares, Barrio Defensores, Cifuentes, 17, Páez Xaramillo (Galerías de Alimentación), Generalísimo, 26; Plaza de Prim, 1; Barrio La Gabina, Los Manantiales, torre primera; Marqués de Villaverde, 6; Parque Sandra, Francisco Artilio, 85; Román Atienza, 4; Alamín, 4; General Vives Camino, s/n.; Marqués de Villaverde, 35.

## HORARIO DE TRENES GUADALAJARA - SIGUENZA

7,06 - 9,03 - 10,41 - 12,25 - 15,12 - 15,51 - 19,17 - 20,41 - 20,59 y 21,41.

## SIGUENZA - GUADALAJARA

5,46 - 7,09 - 8,10 - 12,55-14,39 - 17,26 - 18, 56 - 21,15.

## GUADALAJARA MADRID

5,35 - 6,10 (1) - 6,25 (1) - 6,40 - 7,04 - 7,15 - 7,25 (1) - 7,50 - 8,32 - 8,55 - 9,45 - 10,06 - 10,35 - 11,35 - 12,30 - 13,05 - 13,42 - 14,06 - 14,35 - 15,00 - 15,30 - 16,05 - 16,35 - 16,40 (3) - 17,10 (1) - 17,35 - 18,35 - 19,05 - 19,35 (1) - 19,50 - 20,04 (3) - 20,20 - 20,36 (2) - 20,45 - 21,20 - 21,50 - 22,15 - 22,31 (3) - 22,45.

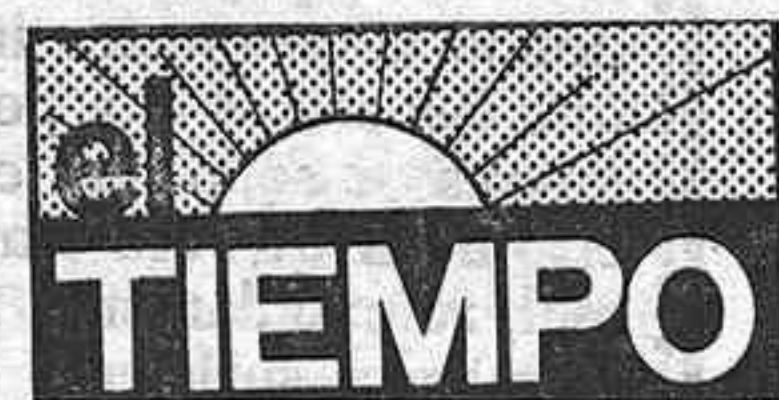
## MADRID ATOCHA GUADALAJARA

5,33 - 6,02 (1) - 6,20 (3) - 6,33 (1) - 6,53 - 7,38 (1) - 7,53 - 8,10 (1) - 8,53 - 10,00 - 10,53 - 11,53 - 12,18 - 12,53 - 13,28 - 14,00 - 14,10 (1) - 14,47 - 15,30 (1) - 15,53 - 16,53 - 17,18 - 17,39 - 18,03 (1) - 18,31 - 18,53 - 19,13 - 19,53 - 20,13 (3) - 20,30 - 20,53 - 21,23 - 21,58 - 22,48 y 23,13.

- (1) Laborables.
- (2) Festivos.
- (3) Semidirecto.

## TELEFONOS DE INTERES

Policía ... ..	091
Policía Municipal ...	211009
Guardia Civil ... ..	223158
Ambulatorio S. S. ...	211768
Casa de Socorro ... ..	212440
Residencia S. S. ... ..	221600
Cruz Roja ... ..	221788
Bomberos ... ..	212080
Taxis ... ..	212245
Ayuda Mecánica Permanente en Carretera ... ..	221100
Oficina de Información Municipal ...	213102



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 29 de diciembre al 5 de enero:

### TEMPERATURAS

Máxima: día 2 con 14,5 grados.  
 Mínima: día 4 con 5 grados bajo cero.

### PRECIPITACIONES

No se han registrado.

### VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante. Velocidad media 3 km-h.

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 23 de diciembre.—Jesús Muñoz Pérez, hijo de Pablo y María.

Día 24.—María Jesús García Sanz, hija de José y Juana.

Día 26.—María Isabel Gil Pedraz, hija de Mariano y María; Gloria Hermida Marcos, hija de Juan y Milagros; José Ramón Sanz Gómez, hijo de Juan y María; Oscar Jesús Linares García, hijo de José y María.

Día 27.—Alberto Mosquera Fernández, hijo de Miguel Angel y María; Lucas de Rivas Verdes-Montenegro, hijo de Manuel y María-Rita; Rosana Melendez Cabanillas, hija de Francisco y María del Carmen.

Día 28.—Roberto Escudero Gabriel, hijo de Gregorio y María Isabel; Iván Yebra González, hijo de Antonio y Mariana; Aroa Iñigo Vega, hija de Benito y Dominga; Gonzalo Gómez Pérez, hijo de José y Mercedes.

Día 29.—Enrique Borobio Gómez, hijo de Enrique y María; Jesús Segura Vicente, hijo de Faustino y Dolores; Olga García Martínez, hija de Alfredo y Feliciano; Francisco José González Pérez, hijo de Francisco José y Elisa; David de la Viuda Martínez, hijo de Mauro y Blasa; Laura Domingo Cabezas, hija de Juan Bautista y Concepción; Laura Garrido Sánchez, hija de Angel y Pilar.

Día 30.—José Manuel de Francisco Díaz, hijo de Gregorio y María del Pilar; Santiago Rodríguez Guillén, hijo de Manuel y Visitación; María Poudereux Fuentes, hija de Fernando y María del Pilar; Aránzazu Sañudo Ocaña, hija de José Luis y Amparo; Xavier Ramírez González, hijo de Francisco y María; Juan Manuel de Blas Quintana, hijo de Miguel y María del Carmen.

Día 31.—Laura Retuerta Martín, hija de Fernando y María Dolores; Angel Abad García, hijo de Martín y Angela; Belén García Riofrío, hija de Cruz y Milagros; Patricia Alba Gallego, hija de Aurelio y María de los Angeles; Natalia López de los Mozos Crochi, hija de José Ramón y María Vicenta.

Día 1 de enero.—Marta Sacada de la Torre, hija de José y Pilar; Gonzalo García Martínez, hijo de Jesús y María del Pilar; Sheila Cristóbal Rebollo, hija de Antonio y Petra; Manuel Canal Vellisca, hijo de Antonio y Justa.

Día 2.—Juan Gabriel Ranera Nadador, hijo de Juan Gabriel y María Antonia.

## MATRIMONIOS

Día 20 de diciembre.—Angel Manuel Rodríguez González con María Rosa Sánchez Orozco; Gonzalo María Arnaiz Eguren con María Teresa Fernández Arroyo.

Día 27.—José Antonio de Andrés Riofrío con María Celia González Calleja; Jesús López Villaverde con Matilde Díaz Portillo; José Antonio Camacho Espinosa con Elisa Escolano Pérez.

Día 31.—José Ignacio Cortijo Ortiz con María Jesús Tapia Caballero.

Día 3 de enero.—Francisco Javier Cristóbal Lorenzo con María Francisca Alonso Martín.

## DEFUNCIONES

Día 27 de diciembre.—Manuel Rubio Sánchez, de Guadalajara, 55 años, casado; Catalina Valdivieso, de Villaverde del Monte, 84 años, viuda; Cirilo Benito Plaza, de Guadalajara, 68 años, soltero; María Elvira González, de La Toba, 78 años, casada; Marcelo Agua Adalia, de Valfermoso de Tajuña, 70 años, soltero.

Día 29.—Ignacio Varas Mallorga, de Segovia, 59 años, casado; Teodoro Martínez Chacobo, de Villasayas, 84 años, casado.

Día 30.—Antonio Ribalda Herranz, de Carrascosa de Tajo, 67 años, viudo; Vicente Alcázar Mariani, de Usanos, 80 años, casado.

Día 31.—Catalina López Polo, de Armallones, 79 años, casada; Encarnación Herranz Peinado, de Campillo de Ranas, 69 años, casada.

Día 1 de enero.—José Berrocal Fernández, de Málaga, 25 años, casado; Miguel Rebollo Parra, de El Olivar, 84 años, viudo; Amalio Villalba Peña, de Atanzón, 74 años, casado.

Día 2.—Vicente Sanz Lázaro, de Valdesotos, 88 años, casado; María del Molino Rodríguez, de Brihuega, 73 años, soltera; Gregorio Alvarsanz Torre, de Ledanca, 63 años, casado; Pedro Damián Martínez Segovia, de Tordelpalo, 65 años, viudo; Mariano Calvo Zurita, de Espinosa de Henares, 69 años, soltero.

Día 3.—Alfonso del Castillo Alcalde, de Marchamalo, 77 años, casado.

Como dato estadístico, reseñamos que, durante el año 1980, en el Registro Civil de nuestra capital, se inscribieron 1.693 nacimientos, 550 defunciones y 441 enlaces matrimoniales.



## SORTEO DEL DIA 3 DE ENERO DE 1981 — «EXTRAORDINARIO DEL NIÑO»

PRIMER PREMIO: Núm. 69.713  
 En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 3 de enero, han resultado premiados los siguientes números:

- 69.713, premiado con 200 millones de pesetas.
- 66.240, premiado con 100 millones de pesetas.
- 43.886, premiado con 50 millones de pesetas.
- Premios de 6.000.000 de pesetas a los números 69.712 y 69.714.
- Premios de 4.000.000 de pesetas a los números 66.239 y 66.241.
- Premios de 1.410.000 pesetas a los números 43.885 y 43.887.
- Premios de 200.000 pesetas a los números comprendidos entre el 69.701 y el 69.800, excepto el 69.713 (primer premio).
- Premios de 200.000 pesetas a los números comprendidos entre el 66.201 y el 66.300, excepto el 66.240 (segundo premio).
- Premios de 200.000 pesetas a los números comprendidos entre el 43.801 y el 43.900, excepto el 43.886 (tercer premio).
- Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 168, 462, 695, 885, 074, 803, 209, 591, 694, 097, 964, 346, 927, 810, 981, 490, 952, 012, 108, 034, 886, 402 y 255.
- Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 13.
- Reintegros de 20.000 pesetas a los números terminados en 3.

## Después de 18 años

# Los propietarios de 302 viviendas municipales recibirán su escritura de propiedad

Los propietarios de las 302 viviendas municipales de la Colonia del Dr. Sanz Vázquez podrán tener, después de casi 18 años en que se empezaron a construir, las escrituras que avalan la titularidad de las mencionadas viviendas, según informa el Gabinete de Prensa del Ayuntamiento.

El municipio actual empezó a tramitar los expedientes de propiedad, el pasado 14 de julio. De esta forma se han otorgado las escrituras de división por pisos y organización en régimen de propiedad horizontal, trámite previo e inexcusable para otorgar a su vez el título de compraventa por parte del Ayuntamiento a los propietarios, poseedores de hecho desde que se construyeron las viviendas.

Antes del otorgamiento del título de propiedad a los adjudicatarios de estas viviendas, es preciso pedir al Banco de Crédito de la Construcción la división entre las 302 viviendas del crédito total con el cual se financió la construcción, a efectos de determinar la hipoteca correspondiente a cada vivienda y propietario.

Los Ayuntamientos anteriores dejaron sucesivamente todos estos años sobre la mesa, la tramitación de propiedad de estos pisos, cuyos terrenos se compraron en 1963 a los herederos de Antonio Núñez Sierra y fueron calificados por diversas cédulas del Ministerio de la Vivienda como pisos de renta limitada.

La corporación municipal actual, tomando conciencia del problema de estos propietarios, que a pesar de serlo legalmente no podían certificarlo, ha querido subsanar cuanto antes esta anomalía poniendo a disposición de los mismos la documentación precisa.

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

## IMPRENTA - PAPELERIA

Máquinas de escribir y calcular  
 Entrega inmediata de trabajos

## De Mingo

Plaza José Antonio, 13  
 Teléfono 21 16 41  
 Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1  
 GUADALAJARA



# Balconcillo DEPORTIVO

Todos los goles 'en el segundo tiempo

## (5-0) El Deportivo naufragó ante el Manchego (★ Los morados salieron con una alineación inadecuada, con ausencia de creadores de juego)

Nada, que nó, que a Guadalajara, perdón, al Deportivo Guadalajara, no le va la Mancha. Nada, que no hay manera de ganar a un equipo manchego, que a pesar de estar juntos en el «Ente», todos bajo el mismo paraguas, los equipos manchegos no quieren saber nada de confraternidad con los castellanos, y venga, uno tras otro van y nos ganan en su propio feudo, y después vienen a hacernos la faena aquí, a nuestra casa, a Castilla. Y es que a los señores futboleros, al igual que a otros muchos, como la Caja Rural Provincial de Ciudad Real que se anunciaba como «La Caja de la Mancha y de los manchegos», Guadalajara les pilla un poco a trasmano y, sin pararse a estudiar las afinidades históricas ni los vínculos que tenemos en común, van y nos meten cinco goles, que pudieron haber sido siete, de no haber estrellado el balón en el poste, y de no haber fallado los delanteros manchegos un máximo castigo.

Parecía, y así lo hacíamos notar la semana pasada, que el Deportivo Guadalajara había encontrado su forma ideal y la conjunción de la que había estado carente durante las primeras diez jornadas, pero está visto que como «Año nuevo, vida nueva», el Deportivo ha decidido volver a las andadas, ha dejado a un lado su vida vieja de equipo peleón y matagigantes y ha vuelto a ser el equipo de barriada de los primeros compases de la competición liguera.

Para colmo de desdichas, o quizá como pieza clave del desconcierto y del ridículo deportivista en Ciudad Real, Montero volvió a revolver una vez más la alineación, y demostró, una vez más, sus nada convincentes dotes técnicas. Porque lo que sucedió sobre el césped, fue lo que debía ocurrir cuando un técnico presenta una alineación tan poco afortunada como hizo Montero el pasado domingo. ¿Quién podía pensar que Modesto, Varela y Lucas eran los tres hombres ideales para crear juego?, y ¿quién podía esperar algo distinto de lo que sucedió, de la actuación de Monge?; y mientras tanto, Urbano y Nene en el banquillo; y mientras tanto el Deportivo haciendo agua, de una manera escandalosa por la defensa, donde tan sólo Romo aguantó el tipo hasta que, contagiado de sus compañeros, naufragó; y lo que es más triste es que, mientras tanto, Poves, que

MANCHEGO C. F., 5 (Iglesias, 3; Manolo y Ceca) — C. D. GUADALAJARA, 0

**POLIDEPORTIVO MUNICIPAL PRINCIPE JUAN CARLOS:** Terreno de juego de hierba y en buenas condiciones. Tarde soleada y con temperatura agradable. El Deportivo cambió su habitual camiseta morada por otra blanca con unas rayas horizontales azules.

**ALINEACIONES:**

MANCHEGO C. F.: Alba; Lobo, Leguizamón, Tostón, Sebas; Ricardo, Ufarte, Manolo; Jaime, Ceca, Iglesias.

C. D. GUADALAJARA: Aguiar (2); Cabanillas (0), Romo (1), Mariano (0), Re-

cuero (0); Modesto (0), Varela (0), Lucas (2); Alcázar (1), Monge (0), Poves (1).

**SUSTITUCIONES:** Todas en la segunda mitad. En los minutos 15 y 19, Nene (→) y Urbano (1), sustituyeron a Cabanillas y Monge respectivamente. A los 33 Jesús sustituyó a Jaime por los locales.

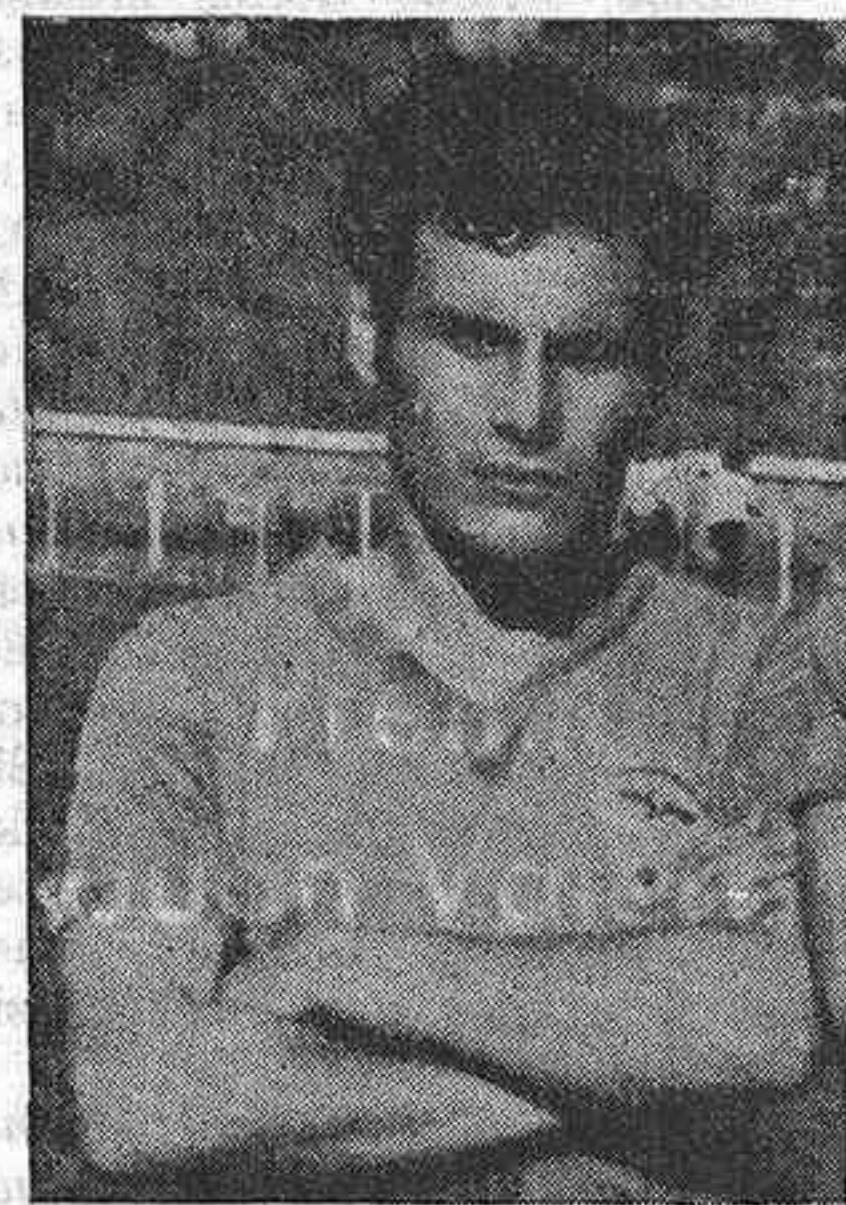
**ARBITRO:** Sr. Del Hoyo Rodríguez, auxiliado por los señores Gómez Martínez y Contreras. Muy mal preparado físicamente, siguió el juego desde muy lejos. Se equivocó reiteradamente al señalar fuera de juego de los jugadores locales, como sucedió en la jugada que dio opción al primer gol del Manchego.

en los primeros compases del encuentro burló una y otra vez a su secante llevando el peligro a la portería defendida por Alba, se aburría como una ostra, pegado a la banda en la línea de vanguardia, esperando que le llegase un balón en condiciones de ser jugado, no un patadón desde la defensa, ya que en estos casos siempre lleva ventaja el defensor contrario, sino un balón metido en profundidad por los centrocampistas. Alguien a mi lado, una vez finalizado el partido, comentaba que los «arquitectos» no habían hecho nada, pero la culpa no es de ellos, sino del que quiere convertir a un maestro albañil, con el rebido respeto, en arquitecto; en algunos casos lo logra, pero en otros, se hunde el edificio.

Del primer tiempo, lo mejor es correr un tupido velo, porque los 20 jugadores, exceptuando a los dos guardametas, dieron todo un recital de como se aburre al público, y vinieron a demostrar que el fútbol, como no se arbitren urgentemente soluciones válidas, y no parches y componendas como la norma sub-20, va en picado, que la calidad de esta tercera división es igual de floja que la preferente del pasado año; en resúmenes cuentas, que los equipos situados arriba, lo están ahí, no por méritos propios, sino porque son los tuerkos en el reino de los ciegos y se aprovechan de los fallos de los demás.

Como resumen de lo que fueron los primeros 45 minutos, hay que decir que el Guadalajara falló totalmente en el marcaje sobre los extremos locales; Jaime desbordó una y cien veces a Recuero, y otro tanto ocurría por

la banda izquierda, donde Iglesias daba buena cuenta de Cabanillas. El centro del campo no existió para nada, y tan sólo Lu-



POVES: uno de los pocos que llegaron a discreto.

cas intentaba, con su lucha y entrega constante, poner algo de orden en el desconcierto deportivista, pero no es su misión y demasiado hizo, porque hubo quien ni siquiera luchó la mitad de la mitad de lo que lo hizo Lucas. Ya se sabe que, cuando en un equipo no funciona su línea de centrocampistas, mal pueden atacar los delanteros, y así nos corrió el pelo, pese a lo cual el Deportivo dispuso, en esta primera mitad, de dos sensacionales oportunidades de adelantarse en el marcador; la primera a los 20 minutos de juego en un fallo, tan sensacional como la oportunidad de Monge, quien, dentro del área pequeña y a menos de un metro de la portería, envió el esférico a las nubes; la

siguiente fue en el minuto 23 en jugada de Lucas, quien envió sobre Alcázar, que malogró una buena oportunidad.

Todo, absolutamente todo, se vino abajo, cuando, a los cinco minutos del segundo período, en un tremendo fallo arbitral, Iglesias, en claro fuera de juego, batía por primera vez a Aguiar. Aquello fue el principio del fin, y uno no recuerda, si hacemos excepción del encuentro del Pedro Muñoz de la pasada temporada, diez minutos más aciagos para el Deportivo. A este primer gol local siguió, cinco minutos después, el segundo, como consecuencia del saque de una falta desde la frontal del área de castigo, que efectúa Ufarte raso y ajustado al poste, Aguiar acierta a detener el esférico pero no lo puede atrapar y Manolo, muy atento a la jugada, se adelanta a los defensores y manda el balón a la red. Dos minutos después, en un fallo tremendo de Cabanillas, Iglesias se marcha por la banda derecha, centra sobre puerta y Ceca, a puerta vacía, establece el 3-0. No habían

acabado aquí los males para el Deportivo, porque, a los 15 minutos Ceca se marcha de los defensores alcarreños plantándose sólo ante Aguiar, pero su disparo se estrella en el poste izquierdo de la portería defendida por Aguiar, el cual, desde el suelo, acierta a recoger el rechace en el poste.

Cuando el encuentro se encontraba con 3-0, prácticamente decidido, Montero efectuó la primera de las dos sustituciones, mandando a Cabanillas al vestuario y saliendo en su lugar Nene, y cuatro minutos después, es Urbano quien ocupa el puesto de Monge, pero ya todo era imposible, y a estos tres goles y un rechace en el poste de los primeros 15 minutos, se sumaron en los 30 restantes, otros dos goles y un penalty fallado. Vayamos por partes. Un nuevo fallo defensivo, propició, minuto 20 de este segundo período, que Iglesias, desde la izquierda, de tiro cruzado, mandase el cuatro al marcador; diez minutos después, Recuero derriba a Jaime dentro del área alcarreña, señalando el colegiado penalty que ejecuta Iglesias muy mal y Aguiar desvía a córner y, por último, cuando pasaban 15 segundos de los 90 minutos reglamentarios, Sebas en un contraataque rápido, cogiendo a contrapié a la defensa alcarreña, y zafándose del fuera de juego, se mete en el área deportivista siendo derribado por Aguiar. Nuevo penalty que en esta ocasión Iglesias transforma en el quinto y definitivo gol.

Si en los primeros 45 minutos el Deportivo fue un cuadro desdibujado, sin orden ni esquema y con continuos fallos, en los que siguieron tras el descanso aquello fue la hecatombe: cinco goles, un penalty fallado y un tiro al poste, es el balance de este segundo período.

Angel ASENSIO



Campo de Fútbol

'Pedro Escartín'

DOMINGO, 7 DE ENERO — 4,15 DE LA TARDE

III DIVISION — GRUPO VII

C. D. Toledo - C. D. Guadalajara

Socios: Carnet y recibo mes actual.

Público en general: Precios de costumbre.



Al derrotar por 2-0 a La Granja

## Continúa la escalada del Hogar

Alineación del HOGAR ALCARREÑO: Pajares (2); Montes (0), Checa (1), Jesús (2), Gil (2), Tony (2), Luis (1), Biri (3), Saceda (1), Tomás (1) y Coronel (0).

Comenzó el partido con grandes precauciones por parte de ambos equipos, ya que se conocían bien y sabían que muchas alegrías podían ser un gran peligro para la decantación del partido. Los marcajes eran féreos y la zona ancha del campo se convirtió en protagonista, por el afán de ambos equipos en hacerse con ella. La Granja que vino dispuesto a puntuar, realizaba buen fútbol y a un gran ritmo, cosa que hizo que los alcarreños no se durmieran en los laureles, y así se vio, en definitiva, un gran fútbol.

En el minuto 32 saca un córner La Granja, remate de cabeza y el balón se estrella en el larguero, contraataca el Hogar, balón bombeado al área visitante, falla la defensa y Biri lleva el balón a la red.

Los trece minutos restantes de la primera mitad se siguieron jugando a ese ritmo endiablado

pero sin que ningún equipo lograra perforar la portería adversaria, llegándose al final con ese 1-0 ya reseñado.

En el segundo tiempo, el Hogar salió dispuesto a conseguir un gol que sería el que llevara la tranquilidad a sus jugadores. Y así, en el primer minuto, en un córner que saca Saceda y que remata de cabeza Biri al larguero, vendría el primer aviso para la portería visitante. La Granja había bajado el ritmo, respecto a la primera parte, y el Hogar seguía atacando, dispuesto a conseguir ese gol de la tranquilidad. Las oportunidades seguían llegando, pero, al final, los delanteros locales no conseguían culminar las jugadas.

La Granja no jugaba como en la primera parte, y viendo que se les iba el partido, comenzaron a dar patadas sin ton ni son, cosa que hizo que se endureciera el partido. Cuando ya parecía que todo iba a terminar así, en el minuto 92, falta sobre la portería visitante; toca Mariano, y Saceda lleva el balón a la red.

Javier BARRA

### Deporte escolar

## Se reanudan las competiciones tras el descanso navideño

Reanudadas las actividades docentes, el próximo fin de semana se reanudan las competiciones de deporte escolar, correspondientes a la fase local de Guadalajara, en balonmano, baloncesto, fútbol y tenis de mesa.

En la categoría de cadete femenino, se celebrará la primera jornada de balonmano de primera categoría a partir de las 10.30 en las instalaciones del Colegio Cardenal Mendoza, y la primera de baloncesto de primera categoría, a partir de la misma hora en el Colegio de Santa Ana.

En la categoría de cadete masculino, a partir de las 10.30 en el campo del I.N.B. Brianda de Mendoza, se disputarán los encuentros de balonmano de primera categoría; a la misma hora, y en Salesianos, darán comienzo los encuentros de baloncesto de primera categoría, y en los campos de Virgen de la Esperanza y Salesianos se celebrarán, también a partir de las 10.30 los encuentros correspondientes a la primera jornada de fútbol en primera categoría.

Por lo que respecta a los infantiles, en categoría masculina darán comienzo, a partir de las

10 horas en Maristas, las eliminatorias de tenis de mesa de primera categoría, y entre este mismo colegio y Salesianos, se disputarán los partidos de balonmano, primera categoría, dando comienzo las competiciones, a partir de las 10.30. En categoría femenina, en esta primera jornada de la fase local de Guadalajara, se celebrarán los partidos de baloncesto y balonmano, ambos en segunda categoría, prácticamente en todos los colegios de Guadalajara.

Unicamente podrán intervenir en esta jornada, según nos comunica la Delegación Provincial del C.S.D., aquellos alumnos que hayan sido incluidos en los tríplices reglamentarios, finalizando el plazo de presentación de estas listas a las 21 horas del próximo viernes día 9.

#### PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

Aníbal Hernández

Teléfono 21 14 86

## Juan Ignacio Peromingo y José Luis Muñoz Villalba

# Dos alcarreños que correrán el campeonato de España Senior de Trial

La noticia surgió durante la Cena Aniversario del Moto Club Alcarreño; en ese momento apenas la di importancia, como tampoco los otros tres compañeros en la tareas informativas que se sentaban en la misma mesa.

Bien, primero les presentaré a los dos protagonistas: Juan Isacio Peromingo y José Luis Muñoz Villalba, cariñosamente conocido en el mundo motociclista por Pepelu. Como les decía, todo empezó cuando Juan Isacio dejó caer: «Este año próximo correremos el Campeonato de España Senior de Trial», y no pasó nada. Después empecé a pensar en esta frase, y mi memoria retrocedió a los años 57. Antonio Hernando y Julián Domarco corrieron el Campeonato de España de Velocidad, alcanzando el campeonato y el cuarto lugar; también los hermanos Moratilla después lucharon por el entorchado nacional de motocross en 125, José Inglés en velocidad actualmente, y ahora dos pilotos alcarreños se van a lanzar a la difícil tarea de traer para nuestra ciudad un título nacional de motociclismo, de trial.

Ante mi, ambos, un poco nerviosos por la presencia del micro, ellos que hacen con facilidad pasmosa el difícil deporte del trial.

—Juan Isacio, ¿cómo surgió la idea de embarcaros en esta difícil tarea?

—Bien, hemos hecho mucho trial en la provincia, queremos salir un poco de la monotonía, y pensamos que estamos lo suficientemente bien preparados para intentar correr el nacional.

—Pepelu, tú sabes que esto supone un coste muy importante en el tema económico, ¿cómo vais a resolver este hándicap?

—De momento contamos con la ayuda de la Escudería El León; También Sanjo nos ha prometido ayuda, y Deportes Sigüenza, pero estamos empezando a hacer gestiones para conseguir algún patrocinador más. Los necesarios para hacer posible este sueño.

—¿El Moto Club Alcarreño no os va a ayudar de alguna manera?

—Todos sabemos que el Moto Club no tiene una economía tan saneada que le permita ayudarnos económicamente, pero aquí se necesitan otra clase de ayudas que nada tienen que ver con pesetas. En este apartado, por parte del Moto Club tenemos todo el apoyo, consejos y ayuda que necesitamos, y esto es muy importante.

—José Luis, ¿con qué máquinas contáis?

—Ambos contamos con dos Montesas 349; entendemos algo de mecánica, lo que quiere decir que las tocamos nosotros hasta donde podemos.

—Empresa muy difícil. ¿Lo habéis pensado bien, Juan Isacio?

—Sí, sabemos que no va a ser sencillo, pero contamos con una gran ilusión y una afición fuera de toda duda que nos ayudará

a superarnos.

—¿Vuestra meta está en hacer este campeonato senior?

—De momento no hay más remedio que empezar por aquí; después veremos como van saliendo las cosas. Indudablemente nuestra ilusión sería participar en un campeonato super, pero todo llegará a su tiempo.

—¿Qué presupuesto habéis calculado para la temporada?

—Yo —dice Juan Isacio— he hecho muchos números, y pienso que no saldrá por menos de doscientas mil pesetas; por eso voy a aprovechar la ocasión que nos brindas de salir en las páginas de FLORES Y ABEJAS, para hacer un llamamiento a todas las firmas que quisieran colaborar con nosotros. Nos conformamos con muy poco, sabemos que no somos grandes figuras, y lo que pretendemos es llevar alto el pabellón de Guadalajara. Cualquier cantidad sería bien recibida a cambio de hacer una publicidad sobre la casa comercial.

—Sigue tú, Juan Isacio, ¿cómo empezaste en esto de las dos ruedas?

—Con dieciséis años ya hacía trial con una 75 cc. Después compré una máquina mayor de segunda mano y tomé parte en el

y no a otros menesteres quizás menos deportivos; me ayudan, van a verme participar; mi padre me deja el coche para los desplazamientos; en una palabra, me dan toda clase de facilidades.

—Y a ti, José Luis, supongo que será tu tío José el que más te anime.

—Por supuesto, pues de todos es sabido su afición al deporte del motor, pero en casa tampoco se oponen. Si el primer día que corrí hubo bronca, ahora no me ponen ningún impedimento para participar.

—¿La moto que teneis es lo suficientemente competitiva para intentar hacer algo?

—Sí —habla Juan—; ten en cuenta que es la actual campeona del mundo. Va muy bien y necesita muy poca preparación.

—José Luis, ¿cómo se porta el distribuidor de Guadalajara con vosotros?

—Bien, siempre que había competición y hemos necesitado su ayuda, nos la ha prestado con rapidez, pues sabía que la necesitábamos, y si ahora salimos a correr fuera y vamos bien, seguro que nos apoyará más, en material de repuesto, etc., etc.

—He oído que os han nombrado a ambos monitores para enseñar a montar en moto a los

## «Solicitamos el apoyo de las casas comerciales de Guadalajara»

Campeonato Provincial; quedé segundo y este año he conseguido el campeonato provincial.

—Y tú, Pepelu, ¿cómo te metiste en esto?

—Toda la afición a las competiciones del motor me viene por mi tío, José Villalba. El, desde que yo era pequeño, me metió en el cuerpo el gusanillo del deporte. Aprendí con su moto, después me compré una 247 cc. «ULF Karlson», y después ya una mayor que es la que tengo.

—Juan Isacio, ¿por qué trial y no moto-cross o velocidad?

—Pienso que el trial, sin ser tan espectacular como las otras modalidades de motociclismo de cara al espectador, es una especialidad donde se demuestra el piloto que va bien, por la dificultad que entrañan las zonas de subidas difíciles donde debes de poner los cinco sentidos y guardar un equilibrio necesario para la clasificación.

—Pepelu, ¿por qué crees que está tan difundido el trial en nuestra provincia?

—Principalmente, por la gran labor que ha llevado a cabo el Moto Club Alcarreño, que ha organizado una serie muy numerosa de triales, y luego, como te decía Juan, porque es una especialidad muy bonita y quizás poco peligrosa.

—¿Cuál es la reacción de vuestros padres?

—En la mía —dice Juan— están encantados de que me dedique a esto en los ratos libres,

chavalines.

—Dentro del Moto Club, la escudería «El León», pensó que con tantos socios que tienen hijos en edad de empezar a montar en moto, hacía falta alguien que les diera unas primeras nociones. Este ha sido el requisito para darnos esta subvención que te decía anteriormente, que por cierto ha sido una condición la más de agradable, como es el enseñar a los niños; de momento están los componentes de la escudería «El León», pero no hay ningún inconveniente si algún padre quiere que su hijo aprenda; que se ponga en contacto con Juan o conmigo.

—Juan, ¿qué hace falta para ser un buen piloto de trial?

—En primer lugar una buena máquina; aquí tenemos la suerte de que las españolas son las mejores del mundo. Después afición, entrenar mucho, equilibrio y echar «narices», que también a veces es necesario.

—Y sobre todo —tercia José Luis— que es un deporte totalmente amateur, o sea que nadie lo hace pensando en el dinero. En el trial no hay premios en metálico.

oOo

Aquí los tienen ustedes: Juan Isacio, 21 años, y José Luis 18. Los dos jóvenes que han cogido la antorcha que un día les dejaron los Hernando, Domarco, Aguado, Moratilla... Su meta: conseguir llegar lo más alto en el trial. PASITEREC

**Rogueras Rodilla**

C/. A. N. de Reinoso, 2-B  
(Edificio Tolosa)  
Teléfono 22 16 42  
GUADALAJARA  
Expendiduría n.º 1

## REGALOS

### Artesanía

- Cerámica
- Cristal
- Piel
- Otros

TABACOS Y TIMBRES



# Resultados y Clasificaciones

## FUTBOL

### 3.ª División

RESULTADOS	PROXIMA JORNADA
Valdepeñas, 3; Moscardó, 0	Moscardó - Alcorcón
Alcorcón, 3; Leganés, 3	Leganés - Manchego
Manchego, 5; Guadalajara, 0	GUADALAJARA - Toledo
Toledo, 0; Aranjuez, 4	Aranjuez - San Fernando
San Fernando, 0; Arganda, 1	Arganda - At. Valdemoro
At. Valdemoro, 1; At. Pinto, 1	At. Pinto - Conquense
Conquense, 0; Pegaso, 0	Pegaso - Ciempozuelos
Ciempozuelos, 2; Talavera, 1	Talavera - Parla
Parla, 2; Daimiel, 1	Daimiel - Carabanchel
Carabanchel, 1; Alcobendas, 1	Alcobendas - Valdepeñas

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	Ptos.
Alcorcón	18	10	6	2	31	16	26+8
Aranjuez	18	10	4	4	34	15	24+6
Leganés	18	10	4	4	31	18	24+6
Valdepeñas	18	9	6	3	32	21	24+4
Manchego	18	9	5	4	35	12	23+5
Parla	18	8	7	3	22	16	23+5
C. Moscardó	18	7	8	3	27	22	22+6
Daimiel	18	8	4	6	25	23	20+2
Talavera	18	8	3	7	23	21	19+1
Conquense	18	7	5	6	23	23	19+1
GUADALAJARA	18	7	4	7	24	24	18
Pegaso	18	6	5	7	23	21	17-1
Ciempozuelos	18	5	6	7	31	34	16-2
Alcobendas	18	5	6	7	20	28	16-2
San Fernando	18	5	4	9	20	27	14-4
At. Pinto	18	5	4	9	20	28	14-4
Carabanchel	18	5	4	9	23	33	14-4
Arganda	18	4	4	10	18	28	12-6
At. Valdemoro	18	1	7	10	16	34	9-9
Toledo	18	1	4	13	8	42	6-12

### PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

**RESULTADOS**  
Azuqueca, 0; Mejoreño, 3

**PROXIMA JORNADA**  
Navalcarnero - Azuqueca

### CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Tarancón	14	10	2	2	35	9	22
Mejoreño	14	9	2	3	24	12	20
C. Villalba	14	9	1	4	29	23	19
P. Muñoz	14	8	2	4	33	16	18
Simancas	14	8	2	4	28	23	18
Barajas	14	5	6	3	15	14	16
S. S. Reyes	14	7	2	5	24	23	16
Azuqueca	14	5	4	5	18	18	14
Navalcarnero	14	4	5	5	12	13	14
Roma	14	4	5	5	21	22	13
S. José O.	14	6	1	7	18	19	13
Osiris	14	4	4	6	21	25	12
Fundación	14	4	4	6	18	24	12
Socuéll.	14	5	2	7	15	25	12
Las Rozas	14	3	2	9	19	20	6
Las Navas	14	2	2	10	17	37	6
Aravaca	14	2	2	10	14	36	6

### SEGUNDA REGIONAL RESULTADOS

Sigüenza, 1; Torrejón prom., 2

El Alamo, 0; Marchamalo, 1

Horche, 4; Cebrereña, 1

Hogar Alcarreño, 2; La Granja, 0

**PROXIMA JORNADA**  
Sigüenza - Torpedo 66  
Marchamalo - San Prudencio  
At. Velilla - Horche  
Cebrereña - Hogar Alcarreño

J	G	E	P	F	C	P	
El Escorial	14	11	0	3	38	12	22
Colmenar	14	10	2	2	41	17	22
S. Prudenc.	14	7	4	3	26	15	18
R. P. Avila	14	7	4	3	27	17	18
El Alamo	14	6	6	2	20	14	18
La Granja	14	7	4	3	30	22	18
HOGAR	14	6	4	4	24	18	16
MARCHA	14	5	6	3	24	19	16
Torrejón	14	5	6	3	21	21	16
At. Velilla	14	5	4	5	26	35	14
Torpedo	14	6	1	7	24	25	13
Arenas	14	5	3	6	22	29	13
HORCHE	14	4	3	7	20	25	11
Cebrereña	14	5	0	9	26	35	10
V. Soledad	14	1	8	5	17	38	10
Galapagar	14	2	4	8	21	26	8
SIGUENZ.	14	1	3	10	16	33	5
At. Cerced.	14	1	2	11	16	38	4

### TERCERA REGIONAL PREFERENTE

**RESULTADOS**  
Alovera, 2; Yunquera, 1  
V. Esperanza, 5; Meco, 2

**PROXIMA JORNADA**  
Villatobas - Alovera  
Yunquera Virgen Esperanza

### CLASIFICACION al 3-I-1981

J	G	E	P	F	C	P	
Villatobas	13	9	3	1	32	11	21
Tembleque	13	10	1	2	45	19	21
Perdernos	13	7	3	3	37	21	17
Belmonte	13	7	2	4	25	17	16
Alovera	13	7	2	4	23	25	16
Alcalá	12	7	1	4	23	16	15
Yunquera	13	6	2	5	23	15	14
Villarejo	13	5	4	4	32	27	14
V. Esperan.	13	5	3	5	27	25	13
Aranjuez	13	4	4	5	31	19	12
Algete	13	4	4	5	23	29	12
Henares	12	3	5	4	20	25	11
Almaguer	12	4	1	7	22	35	9
Meco	13	4	1	8	21	32	9
Villaescusa	13	3	3	7	18	29	9
Optense	12	3	1	8	17	32	7
Torres	12	2	3	7	21	40	7
Manchego	12	2	1	9	12	35	5

### TERCERA REGIONAL ORDINARIA

**RESULTADOS**  
Cabanillas, 3; El Casar, 2  
Cultural, 3; Usanos, 0  
Almonacid, 6; Almoquera, 2  
Trillo, 1; Brihuega, 8  
Jadraque, 0; Mondéjar, 2  
Humanes, 2; Medranda, 4  
Pastrana, 3; Albalate, 2  
Fontanar, 3; Chiloeches, 2  
Descansó: Cifontino.

**PROXIMA JORNADA**  
S. P. Cabanillas - Cultural  
Usanos - At. Almonacid  
Almoquera - Trillo  
Brihuega - Jadraque  
Mondéjar - S. P. Humanes  
Cifontino - Pastrana  
Albalate - Fontanar  
El Casar - Chiloeches  
Descansa: Medranda.

### CLASIFICACION

J	G	E	P	F	C	P	
Mondéjar	14	8	5	1	37	15	21
Brihuega	14	8	5	1	48	25	21
Pastrana	13	9	1	3	34	24	19
Fontanar	13	7	4	2	36	20	18
Cabanillas	13	7	3	3	35	24	17
Medranda	14	7	3	4	33	34	17
Chiloeches	13	6	4	3	33	23	16
Usanos	13	6	3	4	30	24	15
Cultural	12	5	2	5	36	25	12
El Casar	12	6	0	6	24	24	12
Humanes	13	5	2	6	30	35	12
Almonacid	13	6	1	6	28	25	11
Jadraque	13	4	2	7	26	29	10
Albalate	13	2	3	8	21	34	7
Almoquera	13	2	1	10	21	44	5
Trillo	13	2	1	10	17	48	5
Cifontino	13	1	0	12	16	52	2

## Balonmano

### SEGUNDA DIVISION

PROXIMA JORNADA  
Caja Provincial - Dep. Bejarano

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Gimnasio Leganés	9	8	0	1	271	167	16
La Salle	9	8	0	1	231	142	16
San-Gar	9	8	0	1	186	143	14
Asoc. E.M.T.	9	5	0	4	191	176	10
C.A. Segovia	9	5	0	4	142	142	10
Navas Asunción	9	4	0	5	167	179	8
Dep. Medicina	9	3	2	4	181	194	8
Dep. Bejarano	9	4	0	5	166	188	8
Caja Provincial	9	3	1	5	186	207	7
Independiente	9	2	1	6	144	174	5
Angel Alcázar	9	1	0	8	142	197	2
Sarabris	9	1	0	8	131	229	2

San-Gar, con descuento de dos puntos por sanción.

## Baloncesto

### PROXIMA JORNADA

Caja Provincial - S. Patricio  
C. Villalba - Coslada  
S. E. Kostka - Puertollano  
Torrejón - Standard  
Doncel - Canal Isabel II  
American Exp. - Angel Almazán

### CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Canal Isabel II	11	8	2	1	969	814	18
Angel Almazán	11	8	1	2	856	721	17
S. Patricio Tudor	11	8	0	3	744	684	16
CAJA PROVINCIAL	11	8	0	3	831	777	16
Standard	10	6	0	4	762	722	12
S. Estanislao Kostka	11	6	0	5	780	761	12
Torrejón	10	4	2	4	722	714	10
American Expres	11	4	1	6	802	789	9
Coslada	11	3	1	7	843	851	7
Doncel	10	2	1	7	715	800	5
Puertollano	10	2	0	8	683	789	4
Collado Villalba	11	1	0	10	591	876	2

## PABELLON POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

DOMINGO, 11 ENERO 1981

11,15 HORAS — BALONCESTO - TERCERA DIVISION

**San Patricio - Caja Provincial**

12,45 HORAS — BALONMANO - SEGUNDA DIVISION

**D. Bejarano - Caja Provincial**

Es una  
atención de



CAJA  
de ahorro PROVINCIAL DE  
GUADALAJARA  
..la nuestra



## Resultados y clasificaciones

### Baloncesto

#### INTERPROVINCIAL

GRUPO I  
RESULTADOS  
Donantes, 79; Cofamco, 78 (j. a.)

PROXIMA JORNADA  
Azudense - Cofamco

	CLASIFICACION					
	J	G	E	P	NP	Pt.
Boadilla ...	10	9	0	1	0	18
S. Lorenzo ...	9	8	0	1	0	16
Cofamco ...	9	7	0	2	0	14
Azudense ...	10	7	0	3	0	14
D. Sangre ...	9	4	0	5	0	8
Caldeiro ...	8	3	0	5	0	6
Ademar ...	8	2	0	5	1	3
Bancobao ...	10	1	0	9	0	2
Simago ...	9	0	0	9	0	0

GRUPO II  
PROXIMA JORNADA  
Arbotante - Caja Provincial

PROXIMA JORNADA

	CLASIFICACION					
	J	G	E	P	Pt.	
Avance ...	9	9	0	0	18	
Arbotante ...	7	5	0	2	10	
Eisa ...	8	5	0	3	10	
Leganés ...	8	4	0	4	8	
Hispano ...	7	3	0	4	6	
Ciencias ...	8	3	0	5	6	
C. Provincial ...	9	3	0	6	6	
El Pardo ...	8	0	0	8	0	

### Fútbol-Sala

#### TROFEO CAJA PROVINCIAL

GRUPO I  
PROXIMA JORNADA

Hispafer - Camy  
Interclisa - Bout. Riofrío  
Ind. Corral - Dep. Sigüenza  
Extasis - Justo Pobre  
Los Manantiales S. Francisco  
Tapicerías Gil - Ind. Plaza  
Gutmon - Piva  
Aylu - Maristas  
Disc. Don Waldo - Los Payos  
A. E. Henares - Racing Skol

	CLASIFICACION						
	J	G	E	P	F	C	P
D. Waldo ...	5	5	0	0	21	4	10
J. Pobre ...	5	4	1	0	18	3	9
Aylu ...	5	4	0	1	27	5	8
Maristas ...	5	4	0	1	17	9	8
Extasis ...	5	4	0	1	14	10	8
Los Payos ..	5	3	0	2	19	13	6
R. Skol ...	5	2	1	2	29	15	5
D. Sigüenza.	4	2	1	1	9	12	5
B. Riofrío ..	5	2	1	2	13	5	5
A. E. Henar.	5	2	1	2	8	14	5
Ind. Corral	5	2	0	3	23	25	4
Manantial.	5	2	0	3	17	17	4
Hispafer ..	5	2	0	3	8	10	4
Piva ...	5	2	0	3	15	16	4
S. Francisco	5	1	1	3	22	16	3
Camy ...	5	1	1	3	6	28	3
Tap. Gil ...	5	0	2	3	9	19	2
Gutmon ...	5	1	0	4	8	27	2
Interclisa ..	3	0	0	3	4	15	0
Ind. Plaza ..	4	0	0	4	11	26	0

GRUPO II  
RESULTADOS

Lovable, 1; Fotohenares, 0  
Bar Calleja, 6; Agu, 3  
Pax R. Popular, 3; Fotohenares, 3  
PROXIMA JORNADA  
Fyb, S. A. Pax Radio Popular  
Tudor - Caja Postal  
Mueblenares - Caja Provincial  
El Puerto - Cesina  
Spynce - V. Esperanza  
Badiel - Muebles Galván  
Bar Calleja - Salesianos  
Lovable - Fil Sport  
Calzados Maruja - Ford  
Foto Henares - Agu

	CLASIFICACION						
	J	G	E	P	F	C	P
Cesinsa ...	5	5	0	0	24	2	10
Salesianos ..	5	5	0	0	62	6	10
Ford ...	5	5	0	0	36	6	10
M. Galván	5	3	1	1	16	5	7
Cal. Maruja	5	3	1	1	12	11	7
F. Henares ..	5	2	2	1	22	9	6
Caja Postal.	5	3	0	2	27	14	6
Bar Calleja..	5	3	0	2	17	8	6
Lovable ...	5	3	0	2	15	7	6
C. Provinc..	4	2	1	1	13	11	5
Spynce ...	4	1	1	2	11	33	5
Fil Sport ...	3	2	0	1	17	7	4
Tudor ...	4	2	0	2	17	7	4
Fyb, S. A. ...	5	1	1	3	11	9	3
Agu ...	5	1	0	4	15	23	2
Mueblenar..	4	1	0	3	6	26	2
Pax R. Pop.	5	0	1	4	10	20	1
El Puerto ...	5	1	0	4	16	38	1
V. Esperan.	5	0	0	5	11	48	0
Badiel ...	5	0	0	5	3	62	0

### Se reanuda la competición con partidos en el Polideportivo

Tras el paréntesis de las fiestas navideñas, durante las cuales se han disputado algunos partidos aplazados, el próximo sábado se reanuda la competición del trofeo «Caja Provincial» de fútbol-sala, con una importante novedad con relación a las cinco jornadas precedentes, como es la utilización el sábado, de cuatro de la tarde a diez de la noche del Pabellón Polideportivo Municipal, para disputar cinco encuentros de esta competición.

En el grupo primero destacan los partidos Aylu - Maristas, Extasis - Justo Pobre y Autoescuela Henares - Racing Skol, partidos que se celebrarán a lo largo de la tarde en el polideportivo; y en el segundo, Calzados Maruja - Ford y Bar Calleja - Salesianos, partidos que comple-

tarán la jornada deportiva en el polideportivo.

### Ajedrez

#### Gil encabeza el Campeonato Provincial de segunda

Continúa disputándose en los locales del Instituto Social del Tiempo Libre, el campeonato provincial de segunda categoría que organiza la Federación Provincial de Ajedrez, y que ya ha alcanzado la cuarta jornada. En cabeza de la clasificación provisional marcha Gil, actual campeón provincial juvenil, y uno de los jugadores con más futuro de la provincia, seguido de Andrés Inés, siendo estos dos los únicos jugadores que marchan imbatidos hasta este momento.

Tercera ronda: Chena vence a Santamaría; Gil a Miranda; Vallano a Martínez; Hermosilla a Bustillos; Ordoñez a Peralo; Inés a Díaz y descansó Serrano. Cuarta ronda: Tan sólo se dis-

## Baloncesto

# El Real Madrid junior, brillante vencedor del Trofeo de Reyes

Al vencer en la final por 106 a 87 al Vallehermoso, el Real Madrid junior se proclamó justo y nítido vencedor del III Torneo de Reyes, patrocinado por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Sin duda, a lo largo de los dos encuentros disputados, el Real Madrid ha demostrado ser el mejor conjunto del torneo. Quizá haya habido en el Vallehermoso, y sobre todo en el Cajamadrid, individualidades superiores a las de los campeones, pero éstos, jugadores de gran calidad —muy jóvenes, pero con un futuro prometedor por delante— forman un bloque muy unido y compacto, donde radica la clave de su éxito.

Del Cajamadrid se esperaba más de lo que hemos visto. Su excelente campaña en la segunda división, donde marcha líder invicto, con iguales victorias a los partidos jugados, le situaban en el primer lugar de los pronósticos. Quizá acusase notablemente la falta de su pivot titular, de 2,02 metros, aquejado de gripe, pero también es verdad que el técnico del Madrid, en el partido del lunes —auténtica final anticipada— le ganó claramente la partida. Mientras que los juniors del Real marcaban siempre en defensa individual, dificultando los peligrosos lanzamientos de los tiradores del Cajamadrid, una de sus armas primordiales, Cabeza, preparador de los banqueros, colocaba a sus hombres en una zona que les traería nefastas consecuencias. La media distancia del Real Madrid, con inusitada facilidad y mortífera efectividad, le permitía tomar la delantera en el marcador y despegarse hasta una diferencia de veinte puntos. Rectificado el error y pasando al individual, el Cajamadrid recortaría la ventaja y se acercaría peligrosamente en el marcador, al comienzo de la segunda parte, pero los madridistas, con una excelente preparación física y menos acosados por las personas que sus rivales, pondrían de nuevo tierra por medio, llegando al final del partido venciendo por 100-85.

#### EN LA FINAL, MENOS PROBLEMAS

Después de la victoria frente

al rival más difícil, afrontó el Real Madrid, con mayor comodidad, el partido final con el Vallehermoso que, a pesar de contar con menos plantilla que el Cajamadrid, lo compensó jugando más inteligentemente, aprovechando bien sus armas y dosificando las fuerzas de su hombre clave, el rechoncho pero efectivo Carrancio. Utilizando como punta de lanza la velocidad y acierto a media distancia de sus dos alas, el Vallehermoso, a pesar de marchar siempre por debajo en el marcador, no se rindió nunca, no dando un balón por perdido y luchando hasta el último segundo. A pesar de ello, el Madrid fue superior. En los últimos minutos se permitió el lujo de sentar a su cinco inicial, pero acabó venciendo por 106-87, que le daba el triunfo en el Torneo.

#### DISCRETA ACTUACION DEL CAJA PROVINCIAL

Era, sobre el papel, el equipo más flojo del Torneo. A pesar de ello, al ser el anfitrión y jugar ante su público, había que ser un poco optimistas y confiar en que el Caja Provincial, si jugaba un buen partido, podría meter la cabeza en la final. En teoría, se había emparejado con el rival más asequible, el Vallehermoso, pero en una actuación, un tanto discreta, no fue capaz de vencerle. La ausencia de Eduardo era un hándicap de salida importante para el Caja Provincial, que obligaba a afrontar el partido con Durán como único base, quien, en un principio, condujo muy bien al equipo. Molina y Rueda eran los más destacados de los alcarreños, mientras que Carrancio y sobre todo el viejo conocido Luis Huete, llevaban la voz cantante en el Vallehermoso. La primera mitad transcurrió muy igualada y emocionante, llegándose al descanso con empate a 37 en el marcador.

En la reanudación, con Luis Rueda de base circunstancial, para dar descanso a Durán, el Caja Provincial se fue hundiendo paulatinamente ante el desencanto de los aficionados. El descanso navideño y los turroneos habían hecho mella en nuestros jugadores, que evidenciaron un cansancio físico que les llevaba a flojear en defensa y cometer demasiados fallos cara a la canasta contraria. El Vallehermoso

se marchó por delante y los verdillos no tuvieron ni fuerza física ni moral para levantar el partido, que perdieron finalmente por 70-85.

#### EL CAJAMADRID TODAVIA MAS DIFICIL

Si no pudo con el Vallehermoso, era ya una quimera esperar que el Caja Provincial consiguiese, en el partido para el tercero y cuarto puestos, vencer a los de la otra Caja: la de Madrid. Cayendo bajo las mismas armas que sus rivales el día anterior frente al Real Madrid, los muchachos de Tinín, refugiados en una zona que era vulnerable una y otra vez por los tiradores madrileños, veían cómo se les escapaban vertiginosamente en el marcador. En defensa se perdían también muchos rebotes —Isidro, incomprensiblemente, seguía en el banquillo— y así no era de extrañar que, a los doce minutos, ya perdiesen por 44-20. Por fin, la entrada a la cancha de Santiago Ramos hace mejorar la fuerza reboteadora de los verdillos, que después del descanso recortan distancias hasta llegar a 47-59. Se espabilan los madrileños y nuevamente, en unos minutos, colocan la veintena de puntos de ventaja en el marcador. La entrada de Galindo a la pista hace revitalizar el ataque alcarreño. Este gran jugador, sin duda, individualmente, de lo mejor que tiene el Caja Provincial, juega y hace jugar a sus compañeros, atravesando el equipo unos minutos brillantes, pero la defensa —ahora individual— hace muchas lagunas, que llevan al Cajamadrid al triunfo final por 83-112.

Al término de la final del Torneo antes reseñada, representantes del Consejo de Administración de la Caja Provincial, Presidente de la Federación Alcarreña y Delegado Provincial de Deportes hicieron entrega de los trofeos a los capitanes de los cuatro equipos participantes.

Por elección entre la prensa local, el trofeo al mejor jugador del Torneo fue para el base del Real Madrid, su número 6, Rolán. También estuvieron cerca el número 10 del mismo equipo, Flores, y el base del Cajamadrid, el jugador con gafas número 7, Fajardo.

L. B.

### Fútbol juvenil

## (2-0) El Deportivo Guadalajara ganó a una selección provincial

Aprovechando el descanso de la liga, y de cara a la preparación del equipo con vistas a los Juegos Castellano - Manchegos, ayer martes se celebró un encuentro entre la Selección Provincial Juvenil y el equipo juvenil del Deportivo Guadalajara, «Trofeo Reyes», que en honor a la verdad hay que decir que sirvió de muy poco o casi nada.

Por una parte, al celebrarse a la misma hora el encuentro aplazado entre Azuqueca y Marchamalo, privó de la participa-

ción de jugadores de estos equipos, que pueden considerarse bases de la selección; y por otra, a pesar de estar reforzado con jugadores como De Luz, Dalda, Poves y Nene, el Deportivo no sirvió de piedra de toque, por cuanto sus mejores jugadores juveniles estaban en el bando contrario.

El partido divirtió al público que en buen número, gracias a la buena temperatura, acudió al

(Pasa a la página siguiente)

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR



# «La gente se está convenciendo de que los socialistas velamos por los intereses generales» (El alcalde de Guadalajara hace balance del año y de lo que será 1981)

«Después de cuatrocientos años de dominio por parte de la reacción, la derecha y las fuerzas del caciquismo en la provincia y la ciudad —salvo un brevísimo paréntesis— ha tenido que ser muy difícil digerir que haya un ayuntamiento de izquierdas». El que así habla es Javier de Irizar, senador y alcalde socialista de la capital, que en el balance del año que ha hecho para FLORES Y ABEJAS dice haber cumplido el programa que su grupo llevó a las elecciones «en la medida de lo posible».

—No obstante, creo que la gran mayoría de los ciudadanos, incluso los de derechas, están valorando positivamente la acción municipal y poco a poco se van convenciendo de que la administración socialista vela por los intereses generales. Estas críticas a las que tú antes aludías —prosigue el alcalde— son cada vez menores, aunque queda algún reducto al que difícilmente se podrá llegar, y que cuenta con pregoneros que tienen un eco excesivo en algunos medios de información.

—¿Consideras positivo el balance de este año que ha terminado?

—Hemos ido cumpliendo el programa. Contamos con un presupuesto importante en comparación con los anteriores (517 millones), que se ha quedado corto para las necesidades que tiene Guadalajara. No obstante hemos encarado los principales problemas que existían en el municipio, entre los que quiero hacer mención especial a la lucha contra el paro. Si el Gobierno hubiese dedicado en la misma proporción que nosotros los Presupuestos Generales para este caso específico, no habría parados en España. Igualmente estoy muy satisfecho de las realizaciones que se han hecho en los barrios, que estaban abandonados, y de la consolidación de las ferias.

## EL PARON EN LA CONSTRUCCION

—¿No ha existido un perjuicio real a la construcción en Guadalajara que se podría haber paliado con la agilización en la redacción del Plan General de Ordenación?

—Quizás se haya paralizado algo de la construcción pero hay que tener en cuenta que la mayor

que estuviera la aprobación inicial para el primer trimestre del año.

—¿Parece ser que el Plan General es utópico en algunas cosas, que no son realizables?

—Vamos a tratar de que aquellas partes que puedan resultar utópicas se modifiquen. Nosotros lo que queremos hablar es de realidades, que es indudable tendrán unos costos económicos y sociales, como tampoco niego que algunas personas deberán hacer determinados sacrificios.

—¿No es excesivo el incremento de las tarifas de la grúa?

—No lo es desde el momento que únicamente tienden a cubrir los costes. Se han hecho estudios económicos y se ha comprobado que el coste de la retirada de un vehículo de la vía pública, en el año 1981, va a suponer al Ayuntamiento 2.300 pesetas. Si hubiéramos puesto una tarifa inferior supondría que la diferencia la estaría pagando el conjunto de ciudadanos en beneficio de los infractores, y eso no me parece justo. En este sentido tengo que decir que el Ayuntamiento está dispuesto a elevar cuanto haga falta las tarifas de la grúa para cubrir costes.

## «EL PACTO DE LA MAYORIA FUNCIONA BIEN»

—En el pacto PSOE-PCE se ha advertido un mal entendimiento en diversas ocasiones...

—Se han producido, en ocasiones, diferencias de criterios en casos concretos, pero yo creo que el pacto en general ha funcionado bien y gracias a la existencia de una mayoría sólida se han podido sacar adelante muchas cosas.

—Pues a tenor de las declaraciones de destacados líderes del PCE provincial, parece que no

están nada satisfechos.

—Yo siempre he dicho que la filosofía es que existe un ayuntamiento de izquierdas, pero de iniciativa socialista. Lo que no puede pretenderse es un reparto de competencias al 50 por 100 cuando el peso político de los dos partidos no es igual. Creo que con esta premisa el pacto funciona, y debe continuar así.

—¿Te llegó el PCE a pedir la dimisión?

—A mí no me la han pedido nunca. Creo que existió alguna carta, desde luego no dirigida a mí, que nunca ha llegado al Pleno de la Corporación.

—¿Estás satisfecho de la labor en conjunto del Grupo Municipal Socialista?

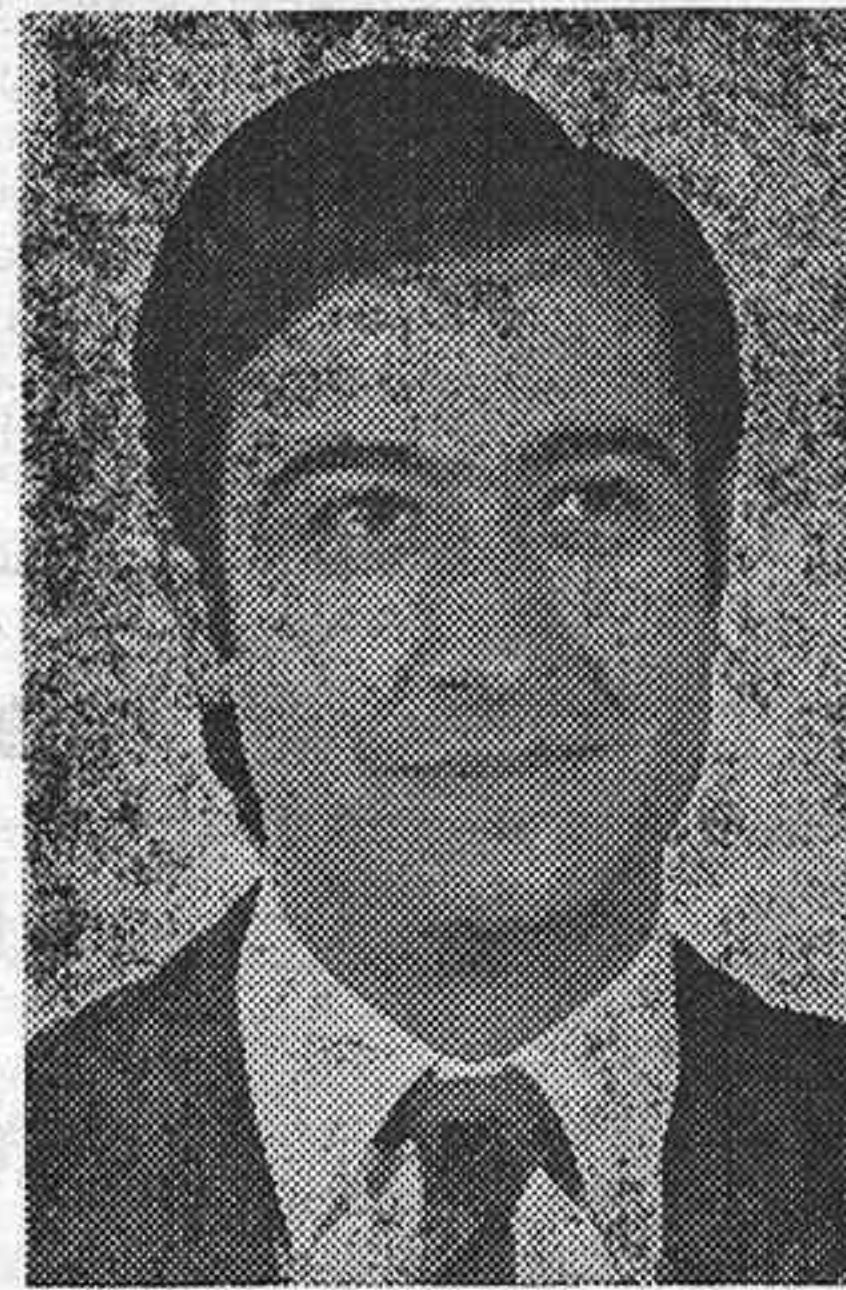
—Yo creo que nunca se puede estar contento al cien por cien. El Grupo, empezando por mí, puede y debe dar más de sí, pero en general tengo colaboradores eficaces.

—¿Todos los concejales de tu grupo trabajan a pleno rendimiento?

—No, todos no, podemos decir que algunos trabajan más y otros menos.

—Hay fama de que en el ayuntamiento de Guadalajara sólo trabajan unos pocos concejales...

—Los concejales titulares de delegaciones todos cumplen con sus obligaciones. Lo que ocurre es que los concejales de CD y UN que tienen a su cargo una delegación se dedican a ella, pero luego el resto de la problemática municipal les preocupa a nivel global, pero nunca, día a día, interesándose por éxitos concretos del Ayuntamiento. Mientras tanto los concejales de la mayoría no sólo trabajan en su delegación sino en otras muchas cosas.



—Si te presentasen a otras elecciones, ¿con cuántos concejales socialistas actuales te quedarías?

—Es difícil, pero en cualquier caso correspondería al partido la decisión.

—¿No es CD una oposición cómoda?

—CD juega su papel de oposición, pero al mismo tiempo presta una actitud de colaboración a la mayoría municipal. De hecho gestiona una serie de delegaciones con acierto y eficacia. Yo no creo que se pueda hablar ni tan siquiera de consenso, pues en cuestiones importantes, en razón de la ideología, se ha producido la discrepancia. Por otro lado CD trata de ocupar el espacio de UCD —no solo a nivel de Guadalajara— y quiere aprovechar su paso por el Ayuntamiento para poder ofrecer a los ciudadanos de Guadalajara un balance importante de su gestión en el municipio, y capitalizar en un futuro los votos que en principio podrían corresponder a UCD.

## EL PLAN DE TRAFICO, A PUNTO

—¿Cuándo entrará en vigor el Plan de Tráfico?

—Está ya terminado, y queremos haberlo puesto en marcha en el año que ha concluido, pero nos hemos encontrado con unas dificultades que estamos tratando de allanar. Se trata de que entendemos que es prioritario

que la calle de Cervantes sea bajada, pero choca con una dificultad enorme como son las casas que hay al final, que producen un peligroso estrechamiento. Estamos en conversaciones con los propietarios de dichas casas, y tan pronto como concluyan, procederemos al ensanchamiento de la calle, siendo

poraciones necesitan, impidiendo acudir a créditos de las Cajas de Ahorros y Banco de Crédito Local en condiciones favorables.

Por lo que respecta a los medios humanos, la reforma administrativa entrará en funcionamiento para el mes de marzo. Yo creo que una de las cosas más importantes que hay que hacer

## «POSIBLEMENTE CAMBIAREMOS LOS NOMBRES DE LAS CALLES ANTES DEL VERANO».

la hora de poner en marcha todo el Plan de Tráfico.

—¿Qué perspectivas hay sobre la emisora solicitada por el Ayuntamiento?

—Son muy buenas en el sentido de que no nos han dicho que no. En febrero puede haber una respuesta definitiva, así es que yo creo que durante este año entrante contaremos con emisora.

—Autonomía. Se prevé como el gran tema del año. ¿Cuándo el PSOE tomará una decisión al respecto?

—Es difícil precisar fechas exactas. Actualmente estamos recogiendo todo tipo de datos y opiniones, y cuando nosotros tengamos una seguridad de que nuestro pronunciamiento es el más favorable a los intereses de la provincia y a los generales del país, tomaremos una decisión. No hay que olvidar que el tema autonómico no afecta sólo a Guadalajara, y la decisión que aquí se adopte puede repercutir en lugares geográficamente distantes, provocando incluso algunas reacciones en cadena. No hay ninguna prisa. La Constitución habla sabiamente de seis meses de plazo para pronunciarse. Te puedo decir que es un tema que preocupa no sólo a nivel provincial, y queremos que las opiniones de los diversos sectores lleguen al ayuntamiento por cualquier cauce.

—¿Al final no será la dirección central del partido la que por motivos, digamos de política estatal del PSOE, marque la pauta seguir?

—El PSOE es un partido democrático y el Comité Federal del partido tiene mucho que decir, como también el propio PSOE de Guadalajara. La decisión final se valorará entre todos, pero nunca será tomada mediante la imposición.

—¿Cuáles son los objetivos del Ayuntamiento para 1981?

—Resumiendo: asfaltar el barrio conocido por operación Alamin —lleva abandonado desde que se creó—, construir una nueva piscina, terminar las instalaciones deportivas del Polígono y posiblemente de algunos barrios anexionados, aprobar el Plan General, ampliar el parque de San Roque ocupando los terrenos que antes utilizó Sección Femenina y que fueron comprados por el primer alcalde socialista, Marcelino Martín, adquirir una escalera de incendios si lo permite el presupuesto, y algunas otras cosas más. En cuanto a los medios materiales, manejo la cifra ilusionada de 700 millones para el presupuesto de 1981, pero lo que sí es seguro es que seguirán siendo escasos porque el Gobierno ha vuelto a negar los recursos que las cor-

en el país es reformar la administración. Nosotros vamos a intentarlo, aunque yo sé que chocamos contra una serie de privilegios conquistados por algunos funcionarios más que nada por el paso del tiempo. Yo espero que comprendan que la reforma no va contra ellos, sino en favor de todos, pero si no lo entienden así no habrá más remedio que cercenar aquellos privilegios de aquellos que pretenden a toda costa mantenerlos.

## SE CAMBIARAN LOS NOMBRES DE ALGUNAS CALLES

—¿Se cambiarán los nombres de las calles antes del verano?

—Posiblemente, aunque es difícil precisar una fecha. No se cuantas habrá que cambiar, aunque tal vez sean bastantes. Todas aquellas que recuerden el enfrentamiento entre españoles.

—¿Ayuntamiento y Diputación seguirán vueltos de espaldas?

—Queremos que no sea así. A tal efecto hemos mantenido una conversación con el Presidente y algunos diputados, donde se han tratado los numerosos temas conflictivos que existen. Nosotros partimos de que esta ciudad es el principal municipio de la provincia, que aglutina a un tercio de los habitantes de Guadalajara, y que si la Diputación representa a toda la provincia, sus recursos deben aplicarse también a este municipio. Esta es la filosofía que mantuvimos y que en principio fue aceptada, aunque a cambio de otras compensaciones. Nosotros vamos a profundizar en estas conversaciones, y de no llegar a un acuerdo denunciaremos públicamente a la Diputación iniciando una campaña todo lo agresiva que podamos contra una actitud que solo estaría motivada por el carácter de mayoría socialista en el Ayuntamiento.

Santiago BARRA

## Vino BOJURO FUERTE Y BUEN PALADAR

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 750 ptas.  
SEMESTRE... 375

parte de culpa radica en la crisis en el sector —que es profunda, como toda a nivel general— y no por la supresión de licencias. No obstante al final de este año se han comenzado un número considerable de obras importantes, y el ayuntamiento ha actuado decididamente tratando de salvar los obstáculos, como en el caso de «Glasurit». El Plan General está ya terminado, y creo que en las zonas más conflictivas (Plan Sur y Alamin) va a ser fácil llegar a acuerdos que salven los intereses legítimos de los constructores privados y propietarios con los de la propia ciudad.

Nuestra urgencia con el Plan General es grande, y yo quisiera



# La provincia

## Sigüenza

### El alcalde suspendió el pleno y multó a un vecino

► El público asistente protestó por la tala de árboles en La Alameda

Polémico ha sido el último Pleno del año en el Ayuntamiento de Sigüenza en el que, con la sala completamente abarrotada de público, se registró un incidente cuando ya la sesión tocaba aspectos y declaraciones de las distintas delegaciones municipales.

Todo empezó días atrás, en víspera de Nochebuena, cuando obreros de la corporación talaron veintidós chopos de la Alameda, ante el estupor y asombro general, y especialmente de Jesús Canfrán Lucea, vecino de la ciudad, que ante la imposibilidad de presentar una moción, por imperativos de tiempo —según nos ha manifestado en otro espacio de esta información— optó por editar unas octavillas que levantaron la expectación seguntina. El texto decía:

«¡Seguntino!  
Nuestra Alameda ha sido arrasada.  
20 árboles han sido cortados.  
¿Qué es más fácil?  
¿Cortar árboles?  
¿Construir 100 viviendas?  
¿O hacer funcionar el Centro de Higiene?  
Temples de la Música, ¿en qué situación te encuentras?  
Acude al pleno del Ayuntamiento el martes día 30 a las 8 de la tarde.  
Exige una explicación».

Por lo que el pueblo acudió masivamente al pleno para que

le dieran una explicación del atentado forestal. El ambiente estaba cargado; los seguntinos vieron con curiosidad, expectación y asombro cómo iba transcurriendo aquél, ya que la mayoría era la primera vez que lo hacía, tomando conciencia de lo que el Pleno representa.

Alcalde y concejales, aprovechando la gran cantidad de vecinos asistentes, hicieron sus pinitos, para que sus posturas y opiniones recibieran el parabién de los espectadores. Todo transcurría con cierta normalidad hasta el capítulo de manifestaciones del señor Alcalde, quien,

más que una explicación, quiso aprovechar la masiva asistencia para demostrar los grandes conocimientos que posee como jardinero y poeta.

En medio de la disertación se dirigió a los guardias municipales, para que efectuasen la expulsión de la sala al vecino señor Canfrán, alegando que le había insultado.

El revuelo que se provocó no se puede ni imaginar. El aludido, dirigiéndose al pueblo, preguntó si habían oído algo, contestando todos los presentes que no habían oído ningún insulto. El Alcalde, haciendo caso omiso de estas manifestaciones, siguió indicando a los guardias municipales que lo expulsaran, negándose el señor Canfrán, si no era esposado, mientras todos los vecinos insistían en no haber oído nada. Fue entonces cuando el Alcalde, dirigiéndose al señor Canfrán, dijo: «me ha dicho LEÑADOR». Las risas que provocó esta aseveración fueron tales que, por largo rato paralizaron la sesión, entre otras cosas porque era una palabra que se ajustaba plenamente al responsable de la tala de árboles en nuestra Alameda.

Con gran nerviosismo, el señor

Alcalde fue amenazando con multas, avisos a la Guardia Civil y Gobernador, lo que provocaba más la irritación del Pueblo, que apoyaba al señor Canfrán. A la vista de los hechos, el señor Alcalde tomó la decisión de suspender la sesión entre gritos de «DIMISION, DIMISION» y «SIGUENZA UNIDA, JAMAS SERA VENCIDA».

Anteriormente a este incidente se debatieron los puntos del orden del día entre los que cabe destacar el proyecto de pavimentación de las calles de Sigüenza, Palazuelos y Horna. Hubo discrepancias entorno a la acometida de las aguas de Mojares, y al final se acordó que dicha localidad aportaría el 20 por 100 de las obras, y que el resto corría por cuenta del ayuntamiento seguntino.

Asimismo se aprobó la moción de los concejales comunistas de crear el Día del Arbol, cuya conmemoración sería para el día 1 de Marzo.

Por último, el alcalde se refirió al Día del Niño y de la santidad del ayuntamiento a los vecinos para colaborar en la resolución del tema del Centro médico, y otros temas seguntinos.

## Hablan los protagonistas

### Jesús Canfrán:

#### «Fue un acto salvaje»

No debía faltar en la información sobre este incidente la opinión de aquella persona que fue especial protagonista. Nos referimos a Jesús Canfrán Lucea, que ante la tala de la veintena de chopos, montó su estrategia para que tal hecho tuviera repercusión y fuera de inquietud para el pueblo seguntino.

Jesús es hombre que habla claro, y sin pelos en la lengua, y con esa llaneza dialéctica nos cuenta lo sucedido:

«Lo que ocurre es que Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo lleva buscándome las vueltas hace mucho tiempo, porque yo soy de los que dicen la verdad, y que ama Sigüenza por encima de cualquier interés particular. Parece ser que eso a Gómez-Gordo no le agrada. Ya, en ferias, y ante el Teniente de la Guardia Civil, me insultó porque nadie había ido a los toros, y todo se debió a que los programas no estaban hasta el segundo día de fiesta. Ahora con esto, de algún modo, estará contento, pues como autoridad me ha multado por no querer desalojar la sala. Yo todavía no tengo notificación de tal multa, pero si me la impone tendré que tomar alguna decisión, como podría ser el ponerme a barrer las calles de la ciudad».

Ciñendonos al hecho que produjo el incidente, nos dice: «Yo ví como se cortaban los chopos, que en total son 22, diez en la parte baja de la Alameda y el resto tapaban una edificación

moderna, hacia la Estación, que rompía la armonía y que ahora se vuelven a ver. Ante este acto salvaje, y como era domingo, ya no me daba tiempo para interponer una moción, y fue por lo que hice unas octavillas que repartí a los vecinos convocando al Pleno, que se celebraba el día 30. Gómez Gordo dio cuenta de la tala de los chopos con poesía y haciendo galas de gran escritor, como si cortar unos árboles fuera tan gozoso; entonces fue cuando en la sala se oyó: «LEÑADOR», y él dijo que yo había sido el autor de tal insulto, que desde luego no creo que lo fuera tanto. El público manifestó que no había oído nada. Me dijo que abandonara la sala, y yo le repliqué que no lo haría sin ir esposado. La gente se puso a mi favor y empezaron a criticar y abuchear la actitud de Gómez Gordo contra mí. Llamó a la Guardia Civil y tuvo que suspender el Pleno. Gómez Gordo ha demostrado con esto su falta de tacto político y la antipatía que siente Sigüenza por él».

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

**Muebles HITA**  
CALLE CIFUENTES, 33  
Operación cambio, abonamos por su colchón de lana 3.800 pesetas.

### J. A. Gómez Gordo:

#### «Ningún concejal protestó por la tala de chopos»

El propio alcalde declaraba horas después del Pleno su visión de los hechos para FLORES Y ABEJAS:

«Ningún concejal había protestado por la tala de los chopos, tan sólo lo hizo un asistente al acto, el señor Jesús Canfrán, que me insultó llamándome «leñador» cuando daba cuenta de las gestiones realizadas por las distintas delegaciones municipales, y entre las que aparecía la tala de esos árboles. El delegado de jardines tiene potestad para llevar a cabo la tala, porque está dentro de sus facultades, y no había ninguna moción de ningún partido político en el Ayuntamiento que citase este acto. Las protestas comenzaron

—prosigue— cuando requerí a dos policías municipales para que invitasen al señor Canfrán a salir de la sala, y ante su negativa con frases un tanto insolentes, opté por suspender el Pleno.

El señor Canfrán editó unas octavillas que no iban firmadas, convocando al pleno y diciendo que la Alameda había sido arrasada, cuando en realidad lo que se ha hecho era preciso, pues lo que fue un rincón acogedor se había convertido en un bosque desordenado, y se creyó más positivo transformarlo en rosaleda. Tampoco, como se ha dicho, los chopos eran tan viejos, pues solo contaban con doce años».

#### Concejo abierto y remodelación del Campo de Fútbol

Dentro del convenio firmado por la Diputación Provincial y Federación Castellana de Fútbol, y con la intervención de la corporación municipal, es muy probable que, en breve plazo, el estadio de La Salceda cuente con una remodelación adecuada, pues como ya es conocido, sus instalaciones actuales son bastante modestas.

Con éste proyecto de mejora, los seguntinos tendríamos un campo de fútbol a nivel de una ciudad como la nuestra. Al parecer, la acometida de éstas obras supondría un coste de algo más de tres millones de pesetas.

#### CONCEJO ABIERTO CON LOS VECINOS

Para dentro de unos días se está preparando una reunión entre los representantes municipales y vecinos, en la que se tratarían, a modo de «concejo abierto», los temas más acuciantes que la ciudad tiene planteados, tales como la construcción de viviendas sociales, futuro del centro médico —ahora prácticamente paralizado—, centro para jubilados y otros aspectos de los que en su momento tendrán cumplida información.

C. SIERRA

## Molina

### Una cabalgata de ilusión y fantasía

Gracias al esfuerzo de los jóvenes molineses, Asociación de Padres de Alumnos y Ayuntamiento se inició, un año más, desde la Cuesta del Coso, la Cabalgata de los Reyes Magos, para llegar a la Plaza Mayor donde fue recibida por el Belén viviente.

La edición de este año contaba con problemas económicos y de organización, pero la ilusión de la gente joven ha hecho posible que las carrozas pudieran estar en las calles, gracias a la colaboración prestada por los vecinos.

Por su parte la Asociación de Padres ha llevado a cabo la labor de empaquetado y gastos de golosinas y caramelos que los Reyes regalaban a los niños.

Los Reyes desfilaron por las calles en tres carrozas, luciendo hermosos atuendos, que este año fueron confeccionados por vecinas de nuestro pueblo, lo que constituyó una prueba más del sentimiento que ha suscitado la Cabalgata.

Es justo reconocer el esfuerzo de todo Molina en el éxito conseguido este año, cuando algunos agoreros contaban con que la Cabalgata sería más pobre, pero el trabajo ha tenido su recompensa.

## Brihuega

### I Certamen de Villancicos

Falto de competencia, el anunciado Primer Certamen de Jotas y Villancicos, quedó convertido en una demostración de canciones navideñas cantadas por los niños de las escuelas, que con enorme esfuerzo habían preparado nuestros sacerdotes: don Antonio Herrera Riofrio y don Julián Alfaro, y al que asistieron masivamente los familiares que llenaban por completo el elegante y cómodo Cine Azul.

Además de éstos, colaboraron en el acto, el batería Eliseo Corral, y las señoras Alicia Vera y Mila Peregrina, que son verdaderas profesionales, pues, además de sus dotes naturales, ponen en sus canciones alegría, ilusión y gusto: «Está nevando y es de noche», «Dónde nacerá el Niño», fueron algunos de sus villancicos más celebrados y aplaudidos, destacando, asimismo, la participación en el grupo de jotas de los niños Manolo, Angel y Antonio, que muy bien podían formar un trío infantil. Fueron todas las actuaciones acompañadas por el párroco señor Herrera Riofrio, unas veces con el acordeón y otras con la guitarra, secundada por Alicia Vera.

Seguio el espectáculo con canciones propias de la Navidad y con jotas alusivas a Brihuega y a la Virgen de la Peña, así como otras de puro estilo briocense.

Cerró el acto «el Aguinaldo», que fue cantado por todos los asistentes, e hizo de «peña» Mila, siendo todas las actuaciones muy aplaudidas por el público que llenaba la sala.

Desde luego, el espectáculo fue maravilloso. Apreciamos el enorme esfuerzo llevado a cabo por esta pareja de sacerdotes que, rompiendo el antiguo ritual de «misa y olla», nos ofrecen este cancionero.

F. RIAZA



## Organizado por Comunidad Castellana

# Se celebró la I Muestra de Folclore de Guadalajara

En el Pabellón Polideportivo Municipal tuvo lugar, el pasado sábado, día 27, a las ocho y media, la Primera Muestra del Folclore de Guadalajara, que organizaba Comunidad Castellana de esta capital.

Pese a la temperatura poco agradable, el público acudió en buen número a presenciar este espectáculo que contaba con la participación de la Ronda de Sigüenza; los Danzantes de Valdenuño Fernández, con su botarga y, por último, la Ronda de Horche.

Presentó el espectáculo, haciendo una breve historia de las actuaciones, José Luis Herguedas, de Comunidad Castellana, actuando en primer lugar la Ronda de Sigüenza, cuya participación se dividió en canciones propias de la natividad y otra con coplillas alusivas y muy intencionadas a las Centrales Nucleares, así como a nuestra inclusión en la Región Castellano - Manchega, que fueron muy celebradas y aplaudidas por el público, por lo que esta ronda tuvo que volver a actuar con canciones alusivas a los Ovnis.

De las coplas interpretadas, seleccionamos, como de mejor hechura, las siguientes:

Se compra, se vende,  
se coge, se tira;  
¿Quién me da un trozo,  
de esta Autonomía?

Nos ponen en donde quieren,  
donde nos dejan quedamos.  
Provincia de Guadalajara,  
vaya marcha que llevamos.

Castilla la han dividido,  
de un plumazo y sin demora,

los políticos de antes  
con políticos de ahora.

Guadalajara es Provincia,  
de nobleza comprobada;  
Guadalajara es «Castilla».  
De Mancha no tiene nada.

Autonomía de parches,  
con puertas que dan atrás;  
ellos dicen que conviene,  
algún interés tendrán.

Hay que preguntar al pueblo  
para tomar decisiones,  
si no, vienen los problemas,  
también las lamentaciones.

Habéis andado de prisa,  
sin pararos a pensar,  
que no sólo de intereses  
nace una Comunidad.

Pobrecita mi Provincia,  
qué desangelada estás;  
para remediar tus males  
nos ponen otra Central.

Guadalajara no quiere  
Centrales contaminantes;  
quiere puestos de trabajo  
«pa» todos sus emigrantes.

No os preocupeis mis paisanos;  
vienen tiempos de alegría;  
el Estado ha decretado  
que haya canon de energía.

Actuaron en segundo lugar los Danzantes de Valdenuño Fernández, danza que se remonta a los tiempos celtibéricos, y que se vienen bailando todos los años, sorprendiéndonos la edad de los participantes, que creo ninguno de ellos pasaba los 35 años, pues estamos acostumbrados a que siempre que vemos una participación folklórica, sea interpretada por gentes metidas en años; así se explica la gran cantidad de «palos» rotos durante las danzas y el acompasado ruido que éstos hacían.

Cerró el acto la Ronda de Horche, todos tocados con capas castellanas, y con un coro de 15 señoritas, que interpretó en primer lugar «Noche de Ilusión», que fue tocado al órgano eléctrico por su autor, señor Tortuero, y cantado por cinco voces varoniles, siguiendo con otras canciones navideñas.

Tanto los Danzantes de Valdenuño, vestidos con sus vistosos trajes y su botarga, con cascabeles, así como las Rondas de Sigüenza y Horche, fueron entusiastamente aplaudidas por el público, en cuyo ambiente se respiraba una verdadera castellanía pues como dice la copla: «Castilla vuelva a ser/pedimos a San Millán/popular y comunera/democrática y foral».

F. RIAZA

## Albalate

### El grupo teatral de Anguita escenificará una obra de Moliere

El próximo domingo, día 10, en el Centro Cultural de Albalate de Zorita, el grupo teatral de Anguita pondrá en escena la comedia popular de Molière, «El médico a palos».

El grupo escénico de la Asociación de Amigos de aquella localidad, que ya actuó el pasado domingo en Sigüenza con motivo del Día del Niño, se incorpora a la campaña montada en favor de la Tercera Edad y que recorrerá distintos pueblos de la provincia con esta divertida adaptación.



LA SEÑORA

## D.ª Ramona Muñoz Llorente

Falleció en Madrid el 24 de diciembre de 1980

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su esposo, don Juan Bautista Pérez-Pardo Bachiller; su hijo don Mariano Pérez-Pardo Muñoz; hija política, doña Consuelo Gálvez, viuda de Pérez-Pardo y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El sepelio tuvo lugar en el panteón familiar de Tendilla (Guadalajara). Los funerales que se celebren el día 8, jueves, a las ocho de la tarde, en la parroquia del Monte Carmelo, calle de Ayala, 35, Madrid; el día 10, sábado, a las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de Aranzueque (Guadalajara), y el día 11, domingo, a las seis y media de la tarde, en la iglesia parroquial de Tendilla (Guadalajara), serán aplicados por su eterno descanso.

## Sacar los pies de las alforjas

En el último pleno de la Diputación, celebrado el día 30, a falta de grandes decisiones, salió a relucir una punta de divergencia que la Corporación viene necesitando desde su mismo origen, y que el no haberla tenido le ha privado del necesario contraste de pareceres que es preciso en todo cuerpo social si queremos que sea un cuerpo vivo.

Emilio Clemente y Antonio López Polo, diputados de la disidencia ante el cómo al desarrollo autonómico, y José Luis Gutiérrez e Isaac Bueno, alcaldes, respectivamente, de Yunquera de Henares y Maranchón, disidentes en cuanto a un pretendido nombramiento, han puesto los primeros hitos a un camino que no debe perderse. Y no es que queramos fomentar una discordia que no existe ni debe existir entre diputados de la misma etiqueta política; no es que tratemos de abrir un portillo por el que pueda empezar a destruirse una fortaleza de veinticuatro «piedras» del mismo color, que es empresa en la que no tenemos arte ni parte, ni queremos tenerle. Si decimos que es un camino que no debe abandonarse ya, es en beneficio propio de la Diputación y de quienes la integran; es en aras a su mayor credibilidad; es en aras a buscar discusiones que puedan traer luz; es instalar la esencia misma de la democracia en un organismo en el que no la hubo más que para la elección de sus miembros, y que consiste en la discusión serena, en la exposición de argumentos, aunque sean encontrados, en la defensa de las propias convicciones y en una decisión final, que resulta tan eficaz si se ha llegado a ella con un pronunciamiento unánime o por asentimiento como si solo es mayoritario.

En la Diputación, ya, por lo que sea, no todo el mundo está dispuesto al sí preestablecido; al aceptar sin discusión; al escribir al dictado de una pluma que acaso no se sienta en los escaños. Algunos señores diputados han decidido «sacar los pies de las alforjas», opinar, proponer, discutir, pedir y hasta enfadarse si preciso fuera, en aras a hacer prosperar la mejor postura o la mejor razón.

En el último «lance», como ya indicáramos en nuestro número anterior, las intervenciones de Isaac Bueno y José Luis Gutiérrez hicieron dejar sobre la mesa el nombramiento de representante de la Diputación en el Patronato Provincial de la Vivienda Rural, efectuado en favor de don Javier de Grandes.

Se adujo allí —y con el éxito que supone el que quedara sobre la mesa— que la Diputación, en su inserción administrativa y social, en su mundo hacia fuera, debe estar representada por los diputados, y que éstos, antes de proponerse ningún nombramiento o representación, deben tener información suficiente por si quieren acceder al cargo. No es lógico que un organismo que tiene un origen democrático, y que todos los que ocupan escaño han pasado por dos elecciones —la municipal, como alcalde o concejal— y la provincial —como diputados— tengan que ser sustituidos, en muchas de esas representaciones, por personas todo lo respetables y todo lo valiosas que se quiera, pero que carecen de una legitimación democrática.

El año, pues, en la Diputación, se ha despedido con nuevos aires y nuevos modos. Los señores diputados, al parecer, empiezan a estar dispuestos a serlo y parecerlo. Y a ejercer, con la responsabilidad que les corresponde, la función para la que fueron elegidos. Mal se puede ejercer, ni dar cuentas de la gestión, cuando han estado sustituidos por personas ajenas al espíritu y los intereses mismos de la Corporación. Y todas estas cosas, quíerese o nó, salen después, cuando se sacan las urnas a la calle.

ALVAR

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela, 35. Teléfonos 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfonos 230 86 11 y 239 00 16.



## Ida y vuelta de dos diputados molineses

# Las aguas volvieron a su cauce

Los diputados molineses, Antonio López Polo y Emilio Clemente, que habían puesto sus cargos a disposición del partido por discrepancias en la forma de iniciar el proceso autonómico por parte de la Diputación, han decidido dejar sin efecto su dimisión, a instancias del Comité Local de Molina, que ha hecho pública la siguiente nota:

El día 30 pasado se celebró reunión del Comité Local de UCD de Molina de Aragón, presidida por su titular, Antonio López Polo, y con asistencia de destacados miembros del Comité Ejecutivo Provincial, entre los que destacaban su presidente, don Luis de Grandes Pascual; secretario provincial, don José Luis Barba Gamio; los parlamentarios José María Bris Gallego y Feliciano Román Ruiz, y el también miembro del Comité Ejecutivo Provincial, don Manuel Cortés de Mingo, invitados expresamente a la sesión.

El único punto del orden del día era el análisis y situación del proceso autonómico.

A lo largo de una reunión, de cuatro horas, con asistencia masiva de los miembros del Comité de Molina, se entró, en profundidad, sobre el asunto, pasando por los niveles de información exhaustiva y de debate interno sobre aquellos aspectos generales del tema.

En una segunda fase se analizaron las repercusiones específicas, dentro del contexto de aquellas comarcas con entidad cultural, histórica, geográfica, natural, etc. suficiente, que pudieran aportar las autonomías regionales.

Al hilo de las doce de la noche y después de contrastadas y debatidas las numerosas intervenciones, que fueron formuladas por casi todos los miembros, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.—Hacer una declaración de principios autonomistas en línea con la propia ideología de UCD, y avalada por nuestro pasado histórico como comarca autónoma, siempre conscientes de que el planteamiento autonómico no es una reivindicación retrógrada que deshace nuestra historia más reciente, sino que supone un planteamiento moderno y que, bien encauzado, puede resolver, no solo problemas pendientes de nuestro pasado histórico, sino también proporcionar una infraestructura política, económica y administrativa, más de acuerdo con las exigencias del futuro.

2.—Se acordó, por unanimidad seguir, desde nuestra parcela, el trabajo ya iniciado por miembros de este Comité Local, luchando en pro de la defensa de las peculiaridades históricas, culturales, geográficas, naturales, etc. de aquellas comarcas con identidad suficiente, como pudiera ser la nuestra, principalmente hoy y ahora, para alcanzar las suficientes cotas a través de:

a) La defensa de las mencionadas peculiaridades dentro del debate de la ponencia de política territorial, en el seno del II Congreso Nacional de UCD.

b) Alcanzar el techo de cobertura estatutaria de las citadas connotaciones comarcales, dentro del estatuto.

c) Tratamiento, a nivel de Ley de Régimen Local, en un plano de generalidad, la valoración es-

pecífica en cuanto a órganos supralocales, comarcales, como pudiera ser la Comunidad del Real Señorío, etc., de las aludidas comarcas.

3.—Desde esta óptica, y para que desde la plataforma política que hoy ostentan, sigan luchando en pro de los intereses comunes para el Señorío, fueron instados don Antonio López Polo y don Emilio Clemente Muñoz, en función de la postura que han adoptado ultimamente, para que se reincorporen a sus cargos, dejando sin efecto la dimisión; postura que, por unanimidad, fue calificada como de auténtica vocación de defensa de aquellos intereses comunes de las gentes del Señorío. Solicitud que fue aceptada por los interesados, y que comunicarán al Comité Provincial.

4.—Expuesto por el Presidente del Partido, don Luis de Grandes Pascual, que se ha solicitado al

departamento de Historia del Derecho de la Universidad de Madrid, un dictamen jurídico e histórico de lo específico al señorío, fue valorado como positivo, obteniendo la felicitación personal correspondiente, para que sea transmitida verbalmente al Comité Ejecutivo Provincial, independiente de su constancia en acta, que será levantada por don Francisco Hurtado Aguilar, secretario del Comité Local y remitida al Comité Provincial.

5.—En base a estas coordenadas, el Comité Local de Molina valoró, que tras la campaña informativa que va a efectuar el partido en el Señorío, será positiva la integración regional necesaria con Guadalajara, para culminar la construcción del Estado de las Autonomías.

COMITE LOCAL DE UCD DE MOLINA DE ARAGON.

## El juego de las espadas

N. de la R.—De la lectura del comunicado del Comité Local de UCD de Molina de Aragón, y del examen del propio acontecer de las cosas, pueden establecerse las siguientes conclusiones, sin otro valor que la interpretación que hacemos de ello quienes componemos este cuadro de redacción:

1.—Que después de treinta y seis días de divergencia aparente y de silencios convincentes y oficiales, las aguas ucedistas molinesas vuelven a su cauce. En realidad, se habían salido en solo muy modesta proporción, porque quienes las sacaron se movieron siempre en la moderación y en un acusado propósito de retorno.

2.—Que en la postura dimisionaria —no tajante, ni irrevocable— de Emilio Clemente y Antonio López, no se ha incurrido en postura de indisciplina, sino en la de una aceptable y honesta divergencia de criterios.

3.—Que el partido tiene claro que es necesario un tiempo de reflexión y cuantas campañas de información quieran montarse al efecto.

4.—Que el Comité Local de UCD de Molina sigue firme en la defensa de sus peculiaridades y su correspondiente reconocimiento expreso, no solo en el II Congreso Nacional del partido, sino también en el Estatuto regional y en la Ley de Régimen Local que se elabore.

5.—Que el Comité Local de Molina, «tras la campaña informativa que va a efectuar el partido en el Señorío, será positiva la integración regional necesaria, con Guadalajara, para culminar la construcción del Estado de las Autonomías», que es algo que después de leído tres o cuatro veces, viene a ser algo así como aparcarse el globo, rizar el rizo o hablar en esperanto mental.

Lo que está claro, lo que subyace en el pensamiento de la estrategia molinesa que admite la posibilidad de ser Castilla-Mancha con Guadalajara —que no es el pensamiento general, mientras no se demuestre lo contrario— es la defensa, el reconocimiento expreso de las peculiaridades molinesas.

En el Señorío se quiere, aunque no las tenga todas consigo, llevar a UCD provincial a un serio compromiso de sacar «su» tema a flote, en el Congreso Nacional, en el Estatuto de Autonomía y hasta en la Ley de Régimen Local. Con este conato de dimisión, lo que es seguro, es que todos han entendido que Molina va en serio, y que se ha creado una conciencia popular del tema en el Señorío.

Se va aquí, sin salir de UCD, de pillo a pillito —dicho sea en el estricto sentido político, donde la pillería está a la orden del día—; se juega al «tú primero», y a echar cartas de tal modo que siempre quede el as de la pinta en la mano. El juego, y la ganancia, está en quedarse con el as, que no puede estar finalmente más que en una sola mano. Las dos partes, por supuesto, quieren que esta mano sea la suya.

Todo esto, sin salirnos del campo de la UCD, y sin adentrarnos en el terreno mucho más heterogéneo del pensamiento y las aceptaciones populares, molineses a molineses y pueblo a pueblo, donde hay un mundo hartito curioso.

Podríamos decir, a modo de resumen, que se han bajado unas espadas que, en honor a la verdad, se habían levantado nada más que a medias. Y también aunque parezca otra cosa, que no han sido enfundadas, que es algo que habría dejado más tranquilos a algunos.

FLORES Y ABEJAS

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista

PRECISION - RAPIDEZ

Generalísimo, 7 - Guadalajara

## Tenemos almacén sobran

Para mercancía. ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS

Teléfono 22 34 98

## Luis de Grandes: «No he negociado nada con ellos»

### El Comité Local les pidió que retiraran la dimisión

La resolución del caso López Polo - Emilio Clemente se presta a distintas interpretaciones dada la no excesiva claridad de la nota de prensa que facilita el Comité Local de Molina. FLORES Y ABEJAS ha querido conocer la versión del presidente provincial de UCD, Luis de Grandes, quien nos cuenta el desarrollo de los hechos:

—Habría que hacer historia y remontarnos a la invitación del Comité Ejecutivo de la Junta de Comunidades —donde está el PSOE y UCD— para que las cinco Diputaciones iniciaran el proceso autonómico el mismo día, y los ayuntamientos se pronunciaran en tres. Cuando se conoció esta recomendación, el Comité Provincial se planteó con absoluta seriedad cuál era el caso específico de Guadalajara, el ambiente popular que se respiraba, y entendimos que estábamos ante una situación peculiar, que aconsejaba no tomar decisiones con esa urgencia antes de que no se hubiese producido una mayor información. El Comité Provincial adopta, por tanto, una estrategia de flexibilidad en cuanto a la decisión de la Diputación, por cuanto ya se había decidido por el no pronunciamiento de los municipios en el aludido plazo de los tres días.

Como presidente del partido comparezco en la Diputación antes del pleno, y planteo una doble alternativa: Hacer un pronunciamiento político unánime en favor de la autonomía, pero diciendo que se pospone la decisión hasta que termine el período de información o en su lugar tomar acuerdo formal en favor de la integración de Guadalajara en Castilla - Mancha. Hubo distintas intervenciones en favor de una u otra postura, e incluso yo pregunté si sugería alguien otra alternativa. Rápidamente se detectó una opinión mayoritaria: los diputados —que sí estaban informados— veían que tenían que llevar a sus distintas zonas la petición del «sí» a Castilla - Mancha, y se podría interpretar mal que la Diputación no se hubiese atrevido a tomar una decisión al respecto, y mucho más cuando ésta es monocolor. A la vista de que la hora se echaba encima, yo solicité a los diputados que tomaran una decisión, votándose mayoritariamente por esta última postura.

Así quedó el tema, pero antes de entrar en el pleno, López Polo y Emilio Clemente —que habían apoyado la alternativa que no prosperó— dicen que su discrepancia en la forma tiene tal alcance que era mejor su ausencia del pleno, en beneficio de que no hubiera desviación de voto.

Posteriormente el caso, por su impacto, tuvo una gran repercusión e incluso se produjeron malas interpretaciones. Ambos diputados nunca dijeron no a la autonomía dentro de Castilla - Mancha, sino que eran partidarios de esperar a que se produjera la campaña informativa. En ellos alentaba algo para mí loable como es el conservar, en lo posible, todas las peculiaridades del Señorío de Molina, aspiración que está muy arraigada y que UCD siempre ha tomado en consideración, como se demues-

ta en que UCD eligiese los diputados por sexmas.

—¿Qué conversaciones se desarrollaron a continuación?

—El Comité Ejecutivo Provincial valoró las conductas de ambos y entendió que no constituían acto de indisciplina. Es cierto que ellos, al día siguiente, redactaron una carta poniendo a disposición del partido sus cargos, pero dejando claro que seguían en UCD. Yo valoré que no se interpretase esta voluntad de dimisión como algo tajante, sino como una manifestación de coherencia propia de los dos diputados en orden a que ellos entendían como un acto de indisciplina no haber votado.

—¿Qué cambió desde entonces para que se normalizara la situación?

—Como presidente provincial de UCD, se me confirió un mandato no de negociación, ya que allí no había nada que negociar, sino simplemente para aclarar los términos y ver cual era su alcance. UCD no entró nunca en aceptar o no la dimisión, sino en comprobar si la decisión era flexible. Las cosas no han cambiado nunca, ni han existido elementos nuevos que hayan hecho cambiar de criterio a esos señores.

Tal vez dieron demasiada importancia a su ausencia de la Diputación con la necesidad de dimitir. Ellos entendieron que la información en Molina tiene unos niveles de especial relieve porque el Señorío es muy sensible a estos temas, y allí se ha valorado si la autonomía va a ser o no beneficiosa para la defensa de sus propias peculiaridades. En estos momentos tal aspiración permite tres marcos idóneos para la discusión.

1.—La propia ponencia que presentaron desde Molina a través del Consejo Provincial, y que se aprobó por unanimidad en la Comisión de Política Territorial.

2.—El propio marco del estatuto de autonomía. Ellos tienen la idea, que no es descabellada, de que la comarca tenga un reconocimiento expreso, si no ya con cita puntual a Molina, que la propia letra del estatuto permita el reconocimiento de lo que puede ser reivindicado. Hay que hacer constar que ellos han manifestado que su sentimiento autonómico no es retrógrado o implica aislamiento de cualquier situación provincial o regional. Yo creo que los partidos representados en la Junta no van a hacer objeción, por lo menos a su admisión a trámite y discusión en profundidad.

3.—La nueva Ley de Régimen Local que ha de presentarse al Congreso. En este sentido próximamente acompañará a los diputados del Señorío a una entrevista con Martín Villa, que tiene un especial interés por el tema.

—¿Qué ocurrió en la reunión del Comité Local de Molina?

—Quiero empezar diciendo que allí fuimos a título de invitados los parlamentarios y el secretario provincial. Hubo un debate en profundidad, en primer lugar, en cuanto a la conducta de Emilio Clemente y López Polo; se valoró los pros y los contras de la integración de Guadalajara en Castilla - Mancha, así como los

(Pasa a la página 14)



**“Rebuscad en vuestra memoria, y si hallais alguna cosa que encomendarme, no vacileis en decirmelo. Yo os prometo dejaros pagados en vuestro deseo.”**

**G**enerosas palabras las pronunciadas por el Caballero Andante, a unas humildes gentes que supieron comprenderle.

Palabras que hoy, después de pasados unos cuantos siglos desde que se escribieron, toman la máxima actualidad. Porque hay un lugar donde cada día se hacen realidad. Este lugar es la Caja de Ahorros de Madrid en Guadalajara. Una Caja que se desvive por satisfacer a sus clientes. Que con su amplia gama de servicios, modernos y rápidos solucionará sus problemas.

Encomiende todo lo relacionado con su dinero a la Caja de Ahorros de Madrid, y tenga la seguridad de que cualquier deseo suyo será satisfecho con eficacia y cordialidad.



## CAJA DE AHORROS DE MADRID

en Guadalajara... "Un buen lugar"





# El periodismo es historia

«FLORES Y ABEJAS» 8 DE SEPTIEMBRE DE 1894

**CRONICAS MOMENTANEAS:**  
«La verdad es que, a no verlo, nadie diría que hoy celebra Guadalajara la festividad de su Patrona. Una función de iglesia, y... gracias; que a más no llegan los recursos de nuestras anémicas y municipales arcas. Ni una pequeña novillada... ni un baile público en orsequo del apreciable y bullicioso gremio de maritones... ni tan siquiera una sesión de fueguitos artificiales, para solaz de las almas cándidas y bienaventuradas...»

**FLOREOS Y AGUIJONAZOS:**

¡Ay señores concejales, ustedes que son tan buenos, supriman los infernales cánticos de los serenos!

**COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:** —En la plazuela de Santa Clara fue herido a las ocho y media de la noche del miércoles último de dos puñaladas, una en el pecho y otra en la ingle, Dionisio López del Campo, según se dice, por su compañero,

«FLORES Y ABEJAS» 16 DE SEPTIEMBRE DE 1894

**CRONICAS MOMENTANEAS:**  
«Tras de la tempestad viene la calma. La nota más saliente de la pasada semana ha sido la elección de Diputados provinciales: ¡cuántos comentarios, cuántos cálculos y cuantas conminaciones, como dicen algunos a quienes yo conozco! ¡Qué exhibición de votantes en expectativa, esperando que se acercase a su mano pródiga—por supuesto unida al tronco—, y les diese una moneda de dos pesetas envuelta en una candidatura!...»

**INTIMIDADES DE D. MANUEL GONZALEZ HIERRO,** Concejal del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara. —¿Qué medio le parece más factible para que esta provincia alcance el florecimiento de otras épocas? *Mejorar las condiciones económicas de su agricultura por la rebaja de los enormes tributos que sobre ella pesan, y dar entrada en su territorio a la vida industrial.*

**FLOREOS Y AGUIJONAZOS:**

En plazas y callejones, se suprime el alumbrado, y en cambio los canalones siguen dando remojones al que marcha descuidado.

Estanislao Centenera, (a) *El Choto.*

—El día 3 se promovió en Pastrana un gran alboroto, por negarse el Alcalde, en evitación de una desgracia, a que los mozos matasen un novillo que, por sus malas condiciones, fue retirado de la plaza el día anterior.

—A las cinco y media de esta tarde, saldrá procesionalmente de la parroquia de Santa María la imagen de la Virgen de la Antigua, recorriendo las calles y plazas de Barrionuevo alta y baja, hasta el Convento de Santa Clara.

**ANUNCIOS:**

**SATURIO RAMIREZ**  
— LIBRERO —

Aquí hay gran surtido de libros de texto, papel, tinta, plumas, carteras y premios.

Mayor baja (frente a S. Andrés)

**COLMENA LOCAL Y PROVINCIAL:** —Por la Dirección General de Administración local, se ha señalado el día 19 de octubre próximo para la subasta del alumbrado eléctrico de esta población.

—Ya sabrán ustedes que han sido proclamados *padres provinciales* los señores Muñoz, Núñez, Cañamares y Jimeno por el distrito de Guadalajara - Cogolludo; y Martínez, López Hernando, Serrada y Serrano por el de Brihuega.

—El lunes último, de nueve a doce de la mañana, se quemó en Mazarete la Casa-Parador de Tomás Martínez, importando las pérdidas de 6 a 7.000 pesetas; el hecho, dicen que fue casual y el edificio lo tenía asegurado en la compañía La Unión y el Fénix Español.

**ANUNCIOS:**

**FERRETERIA DE LA VIUDA DE MORILLAS:**

El día que yo me case si compro cama dorada ha de ser de aquí, y no de la plaza de la Cebada. Calle de Torres, 1

# Réplica de Comunidad Castellana a U. C. D. y (2)

A continuación publicamos la segunda parte de la réplica de Comunidad Castellana a la Secretaría de Información de UCD, que ya iniciamos en el número anterior:

Y lo mismo cabe decir de la Sanidad y de todos los problemas que a Vds. se les ocurra. Recientemente (suponemos que tampoco se ha enterado la UCD) se ha aprobado en Consejo de Ministros el proyecto del Real Decreto por el que se amplía el plazo de vigencia de actuaciones de reforma y desarrollo agrario en la zona de la sierra de Ayllón que afecta a las provincias de Madrid, Guadalajara y Segovia (¡qué casualidad!). Y es que Ayllón es Guadalajara, es Madrid y es Segovia, aunque esto no encaja con el «invento» castellano - manchego y mucho nos tememos que, por ello, Ayllón llegue a ser un desastre ecológico y urbanístico muy pronto.

Cuando COMUNIDAD CASTELLANA (y a nuestros escritos —incluida la carta del enfado de UCD— nos remitimos) afirma que Madrid debe tener un tratamiento especial, se refiere a la capital. Para ello basta con saber leer. Y en eso, además, resulta que coinciden todos los grupos políticos y culturales de Madrid.

Y deben saber que COMUNIDAD CASTELLANA no ha nacido en la mente de unos señores segovianos; que COMUNIDAD CASTELLANA está integrada por gentes de todas las provincias castellanas. Y deben saber que COMUNIDAD CASTELLANA no dice en cada sitio una cosa; dice en todas partes lo mismo. Dice en Segovia precisamente lo mismo que en Guadalajara. Y la desinformada Secretaría de Información de la UCD de Guadalajara debería saber que en Segovia da la casualidad de que la tesis de Comunidad Castellana de que dicha provincia no debía incorporarse al «invento» castellano - leonés (la misma tesis, señores, que se mantiene en Guadalajara) ha sido, hasta ahora, asumida precisamente por los parlamentarios de UCD de Segovia, con Modesto Fraile a la cabeza, persona que, por si ustedes no lo saben, pertenece a su partido, es miembro destacado del mismo y, además, Vicepresidente primero del Congreso de los Diputados. Segovia, con gran visión del futuro del pueblo castellano y de su propio pueblo, ha decidido quedarse al margen del proceso de Castilla-León (no del proceso autonómico) para así poder seguir trabajando por el renacimiento de las genuinas instituciones castellanas.

Y a este propósito hay que decir que a Guadalajara le cabe el honor de tener en su seno (en la Noble Tierra de Molina) un maravilloso ejemplo de Institución Castellana viva cual es la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra, Institución que, estima Comunidad Castellana, hay que salvar a toda costa, que hay que potenciar tratando de que vuelva a tener su antiguo Fuero y no el recortado que ahora «disfruta» y, en fin, ejemplo a seguir por todas las tierras Castellanas. A Molina hay que animarle, también y ahora, a permanecer en su identidad, a no caer en la trampa de vagas

e imposibles promesas, a que no crean que pueden llegar a ser entendidos por gentes de provincias que nunca tuvieron un común, que, en definitiva, son algo etrañable por españolas, pero muy distinto a las gentes de Molina y de Guadalajara.

Y COMUNIDAD CASTELLANA no ha menospreciado a los Concejales. Comunidad Castellana ha hecho lo que nadie había efectuado hasta ahora, es decir, una llamada a la responsabilidad (que conoce) de todos los Concejales de la provincia de Guadalajara. Les ha recordado la importancia de su decisión y, porque es verdad, les ha recordado que no fueron elegidos para lo que ahora se les pide, que no fueron elegidos para opinar si Guadalajara debería ser o no castellana, que no fueron elegidos para que hagan ellos lo que en otras regiones la misma UCD ha considerado como un derecho del pueblo, es decir, opinar. La responsabilidad de nuestros Concejales estamos seguros así lo entenderá.

Y, por último, que nadie piense, ni siquiera la desinformada Secretaría de Información de la UCD que el quedarse Guadalajara aislada de «Castilla - La Mancha», que no del proceso autonómico, es una gran calamidad, como pretende hacernos ver UCD. Esa incorporación para Guadalajara representaría el pertenecer a la Autonomía de las excepciones (excepción para la Justicia, para la Sanidad, para la Educación y no sabemos para qué más, ya que cada vez que

hablamos de algún problema en seguida sale algún político —casi siempre de UCD, aunque no son los únicos— que dice que se hará una excepción con Guadalajara) el aislamiento de las tierras hermanas de Castilla y el aislamiento dentro de un Ente inventado y compuesto por tierras y gentes que no han tenido ni tienen relación con Guadalajara, como muy bien lo entiende ese Ayuntamiento albaceteño que ha votado sí a la Región a condición de que no esté en ella Guadalajara. Y COMUNIDAD CASTELLANA se pregunta: ¿si los servicios fundamentales que una Comunidad puede prestar al ciudadano no los va a tener en «invento» castellano - manchego, para qué lo queremos?. ¿O es que vamos a pagar impuestos para sostener servicios de los que no vamos a disfrutar?

En la Constitución Española existen otras opciones distintas que Comunidad Castellana (porque sí ha leído la Constitución y aún muchas veces y sacando siempre la misma conclusión, cosa que no ocurre con la UCD que cada vez que sus dirigentes leen la Constitución llegan a una conclusión diferente - coyuntural) sabe cuáles son.

Recapiten, señores, y no intenten hacer lo que no existe; no acusen de falsedad a quien dice la estricta verdad y, sobre todo, no persistan en su actitud de llevar a la población de una provincia, sin contar con ella, adonde está demostrado que no quiere ir.

CONSEJO DE GUADALAJARA

Luis de Grandes

## «Los molineses no quieren privilegios»

(Viene de la página 12)

argumentos que se manejan en los medios de comunicación y en la calle. El Comité Local estimó que la defensa de los intereses de Molina pasaban porque ambos diputados no sólo permaneciesen en el partido sino que ocuparan los puestos que ostentaban, y se les pidió que se dejase sin efecto la dimisión, ya que entendían que no tenía tal alcance la discrepancia.

—A nivel de calle quizás se pueda pensar que los dos *dimisionarios* pudieran haber pactado determinadas condiciones con el Comité Provincial de UCD, y que incluso hayan podido sacar un beneficio político personal en todo esto.

—Rotundamente no. Esos comentarios les han dolido mucho. Lo desmintieron en el Comité Local de Molina, y yo hago lo propio como presidente provincial. Yo no he negociado nada con ellos, ni ellos han tratado de negociar nada conmigo. En todo caso lo que siempre se ha hablado es de intereses globales de Molina, jamás de situaciones personales suyas. Es más, en situaciones de defensa de las peculiaridades de Molina, se ha procurado, y así se ha dicho de forma tajante en el propio Comité Local, que no se pueden hacer promesas y que se debe actuar con el máximo rigor, sabiendo en todo momento lo que se pide, dejando a un lado las

cuestiones abstractas. Hay que ver desde una visión jurídica estricta lo que es defendible.

—¿Cómo se concretaría ese reconocimiento a las peculiaridades del Señorío?

—Ahí está la cuestión. En el Congreso de UCD se va a tratar esta situación y otras de tipo supracomarcial, que rebasan el propio ámbito de la actual Ley de Régimen Local, pero que son asumibles por la nueva ley, y tal vez puedan comprender situaciones como las de Molina, no ya solo en el terreno histórico, pues lo deseable sería que en el plano administrativo se hiciera un esfuerzo, y pudieran resolverse muchos trámites burocráticos en la propia Molina. Esto es perfectamente comprensible que la nueva ley lo asuma.

Por otro lado, el partido ha encomendado al Departamento de Historia de Derecho de la Universidad de Madrid, un dictamen histórico - jurídico, al efecto de hablar con rigor de los fueros de Molina. Todos sabemos que los fueros se derogaron por el Código Civil, pero en atención a su significado histórico, queremos saber qué tiene de valor renovable, poniéndolos al día de la España moderna de 1980. Ellos no quieren privilegios, porque el fuero no es un privilegio, sino una situación histórica clara, que conserva el arraigo popular en determinadas cuestiones.

Santiago BARRA

Importante empresa a nivel nacional para Guadalajara

SOLICITA

## vendedor

- Dinámico, con iniciativa y personalidad.
- Deseable, pero no imprescindible, experiencia en el sector agropecuario.
- Vehículo propio.
- Formación a cargo de la empresa.
- Afiliación al R. E. de Representos de Comercio.
- Residencia en la provincia.

Interesados, enviar historial al apartado de correos núm. 37 de Zaragoza, indicando Ref.ª Vendedor.

GU - 8445



# Fútbol Juvenil

(Viene de la página 8)

Pedro Escartín, y finalizó con victoria de los jugadores deportivistas por 2-0, goles conseguidos en el segundo período, tras unos primeros cuarenta minutos, en los que el dominio y mejor juego correspondió a los seleccionados.

El 1-0 llegó a los 19 minutos, en una colada de Merencio por la izquierda, con fallo del defensa de ese lado, que centró rematando Poves al fondo de las mallas, y el segundo y definitivo cuatro minutos después, en pleno bache de juego de la selección, tras el saque de una falta sobre Merencio, éste centra hacia Poves, y Alvaro al intentar evitar el remate del extremo morado, envía al fondo del portal.

Dirigió el encuentro, con algunas lagunas, el señor Redondo, y las alineaciones iniciales de ambos equipos fueron las siguientes:

**Selección Provincial Juvenil:** Antonio; Morón, Alvaro, Maxi, Pastor, Senén, Alfredo, Toledano, Aybar, Luengas y Magro.

**Deportivo Guadalajara:** Ignacio; Angel, Julián, San Andrés, Abad, De Luz, Eugenio, Dalda, Poves, Nene y Merencio.

oOo

Por otro lado, esta semana se ha jugado un solo encuentro aplazado de la liga juvenil que finalizó con el siguiente resultado:

Azuqueca, 2; Marchamalo, 3

La clasificación actual es la que sigue:

	J	G	E	P	F	C	P
Alovera . . .	10	10	0	0	40	6	20
Marcham. . .	10	9	0	1	44	7	18
Azuqueca . .	9	7	0	2	22	7	14
Guadalaj. .	10	5	2	3	25	9	12
Hogar . . . .	10	4	2	4	15	13	10
Chiloeches .	9	3	2	4	17	11	8
Cabanillas .	9	3	1	5	13	32	7
Yunquera . .	9	2	1	6	10	20	5
Sigüenza . .	8	1	1	6	10	20	3
V. Esperan. .	9	1	1	7	10	44	3
Horche . . .	7	0	0	7	1	40	0

Aplazados: Sigüenza - Horche  
V. Esperanza - Sigüenza

## La provincia

### Terminadas las instalaciones telefónicas en 17 municipios

Los objetivos previstos por la Diputación Provincial, a través de los convenios firmados en 1980 con la Compañía Telefónica Nacional de España, se han cumplido ampliamente al haberse terminado la instalación y la puesta en funcionamiento de diecisiete instalaciones telefónicas en diversos municipios de la provincia.

Son los siguientes:

—Gascuña de Bornoba; Higes; Huérmeces del Cerro; La Miñosa; Navas de Jadraque; El Ordial; La Nava (barrio); Prádena de Atienza; Santiuste, conectado a Baidés; Semillas, conectado a Cogolludo; Tordelábano; Torrecilla del Ducado;

Ujados; Valtabla del Río, conectado a Arbeteta; Viana de Jadraque, conectado a Baidés; Arroyo de Fraguas.

Para el mes de enero actual quedará definitivamente terminada la instalación completa de los teléfonos, con el de Barriopedro, con lo que los diecisiete municipios verán cubiertas sus necesidades.

Para el Plan de instalaciones telefónicas de 1981 está previsto la de numerosos núcleos anexionados a municipios cuya población sea suficiente.

El importe de realización de las mencionadas instalaciones se aproxima a los once millones de pesetas.

### El diputado José María Bris, en varios pueblos de Molina

Días pasados y acompañado por los Diputados provinciales Antonio Valero García, alcalde de Rillo de Gallo, y de Joaquín García López, alcalde de El Pobo de Dueñas, el señor Bris celebró una reunión con alcaldes y concejales de UCD en la que se trataron temas relacionados con la problemática general de los municipios. Se abordaron temas de muy diversa índole entre los que destacan el seguimiento de los

planes provinciales, programación de visitas de técnicos a fin de concretar sobre el terreno las futuras realizaciones, e información sobre el tema autonómico.

Los pueblos visitados han sido Taravilla, a donde concurrió el Ayuntamiento de Baños de Tajo, Tordesilos y, finalmente, Setiles, en cuya localidad estuvieron presentes el alcalde y concejales de Tordellego.

Secretaría de Prensa-UCD

### La fiesta del Niño Perdido, en Valdenuño-Fernández

El domingo, desde primeras horas del día, en la localidad de Valdenuño-Fernández, es la fiesta del Niño Perdido. Una tradición que se remonta a varios siglos y que constituye una prueba más de nuestro rico folklore.

Con los albores, el botarga recorrerá las calles y al igual que en la iglesia pedirá aportación económica para sufragar los gastos de la fiesta. Después, ante

el altar mayor y en la Plaza del pueblo, los «danzantes o moros del paloteo» volverán un año más a repiquetear sus instrumentos, bailando al son del tambor. Por la tarde se sorteará la anguila de mazapán, el baile popular y los bollos con anís.

Para los aficionados al folklore provincial es muy recomendable.



### «EL SASTRE»

La anécdota se produjo en el último pleno de la Diputación Provincial. Un informador pregunta a otro sobre la profesión de Jaime de Grandes, en el momento en que los diputados discutían la propuesta de su nombramiento como representante de la Diputación en el Patronato Provincial para la Mejora de la Vivienda Rural. Un diputado que había interceptado la conversación entre los dos periodistas, responde: «Ese señor es sastre», lo que deja perplejo al primero de los informadores, hasta que vuelve a puntualizar el diputado: «Sí, hombre, me refiero a que vendrá a tomar medidas», haciendo un expresivo gesto con la mano.

La respuesta, que como anécdota no tiene más importancia que la ironía e ingeniosidad que encierra, tiene una especial relevancia porque muestra un estado de ánimo que es compartido por varios compañeros de Corporación, quienes se han sentido infravalorados desde que el partido —UCD— iniciase la política de «sugerir» nombramientos como representantes de la Diputación a personas ajenas a la Corporación Provincial.

### LAS UVAS, A GRITOS

Según repetidas manifestaciones de personas presentes en el «acontecimiento», el reloj del edificio concejil empezó racaneando en este 1981 —que, según dicen los mal pensados hay que tomarle con sumo cuidado, ya que empieza con uno y acaba con uno— ya que decidió no hacer sonar las clásicas doce campanadas. Los pocos o muchos que allí había —más bien lo primero— esperaron los minutos precisos, y cuando la manecilla larga dio un salto de cinco o así, decidieron, ante la «picia», corear las doce, para engullirse —cosa que no resulta fácil de este modo— las conchabidas doce uvas.

Principio quieren las cosas, sí señor.

### Aclaración

#### También fueron los bomberos de la capital

En relación a la noticia sobre el incendio producido en los términos de Taracena y Valdenuño, en el que fueron arrasados por las llamas 45 Has. de pinos, el concejal-delegado del servicio contra-incendios puntualiza que los primeros en llegar al lugar del siniestro fueron los bomberos del Ayuntamiento de Guadalajara, hecho que no fue aludido en la rueda de prensa dada por la Delegación de Agri-

cultura. Posteriormente hizo acto de presencia personal de ICONA, entidad precisamente avisada por el jefe del servicio de incendios del municipio de Guadalajara, que junto con fuerzas de la guardia civil, vecinos del lugar y la ayuda de un hidrógeno de ICONA lograron sofocar el incendio a las 17,30 horas.

Gabinete Prensa del Ayuntamiento



## La Señora Doña Isidra Pascual Maya

(Maestra Nacional Jubilada. Vda. de D. Tomás Juan Esteban Encabo)

Falleció en Guadalajara el día 4 de enero de 1981

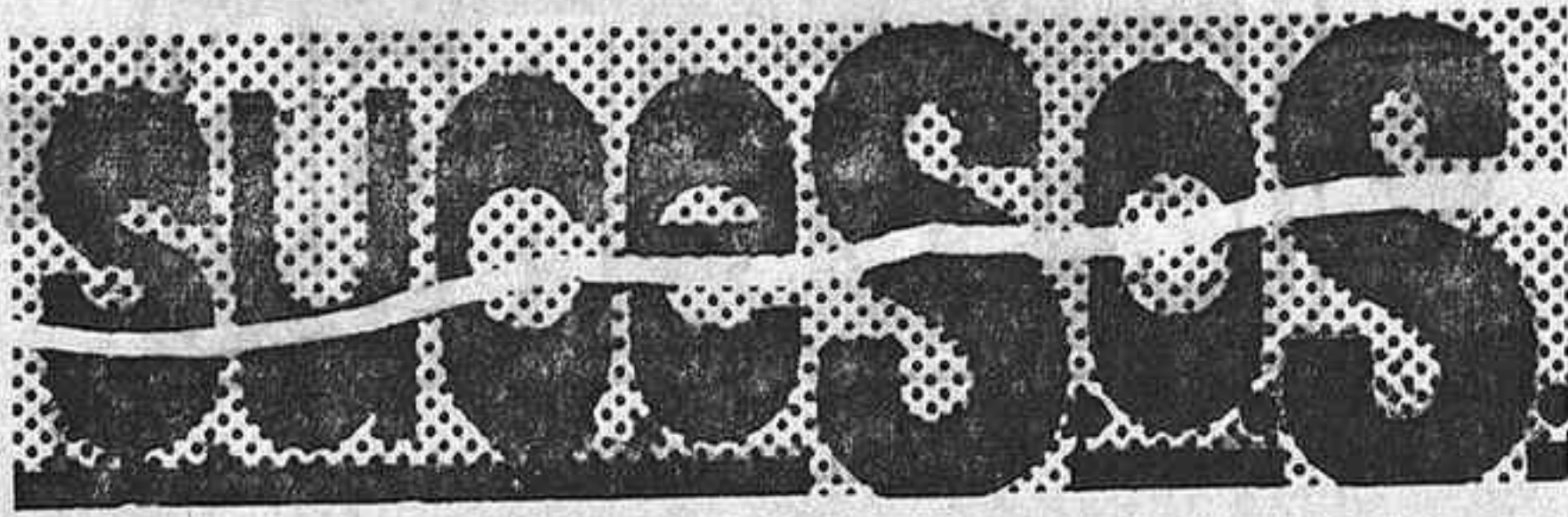
D. E. P.

Sus hijos: Juan José, Carlos y María Amparo; hijos políticos Margarita Ramos y Otilia Pérez; nietos, sobrinos y demás familia.

**RUEGAN una oración por su alma**

El funeral que se oficie en la Parroquia de San Antonio (Avda. Carrero Blanco,) el próximo martes, día 13, a las 7,30 de la tarde, y los que se digan en Cifuentes, Tamajón y Quiroga (Lugo), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.





#### HERIDO GRAVE AL CHOCAR CONTRA LA PUERTA DE UN TURISMO

Cuando circulaba Miguel González Medina, a lomos de su ciclomotor, por la N-II, chocó contra la puerta de un turismo que se encontraba en el arcén, al no apercibirse de su apertura, por parte de su conductor, resultando herido de gravedad.

#### MAS ROBOS EN DOMICILIOS

En la madrugada del martes, día 23, las instalaciones de tiro «El Carmen», en el término de Lupiana, fueron asaltadas por varios ladrones, apoderándose de un cargador de baterías y dos de éstas, de 12 V., una estufa eléctrica y diversos efectos, todos ellos valorados en 50.000 pesetas.

Asimismo, el colegio nacional de Nuestra Señora de la Peña, en Brihuega, fue objeto de robo de material de escritorio, por un valor aproximado de 10.000 pesetas.

#### 4 ACCIDENTES SEGUIDOS EN TORIJA, A CAUSA DEL HIELO

En la mañana del martes día 6, entre los kilómetros 68 y 72 de la N-II, término de Torija, se produjeron 4 accidentes de circulación casi continuados, al salirse de la calzada, a causa de patinazos sobre la capa de hielo, sendos turismos. En todos ellos no hubo que lamentar heridos de consideración, pero sí graves desperfectos en los vehículos accidentados.

Advertida la Guardia Civil y el puesto próximo de la Cruz Roja de tales accidentes, se montó un servicio de advertencia, al comienzo de la bajada de Torija, para que los conductores extremasen la prudencia.

#### DOS HERIDOS GRAVES AL ESTRELLARSE CONTRA UN ARBOL

Alrededor de la una y cuarto de la madrugada del pasado día 1, en el kilómetro 137,700 de la Nacional-320, término de Guadalajara, se produjo un accidente de circulación, al salirse de la calzada, por la izquierda, y colisionar contra un árbol, el Seat 124, GU-4457-B, conducido por Luis Salcedo Salcedo, de 20 años, grave, y ocupado por María Angeles Carrasco Sánchez, de 17 años, que resultó también grave.

#### INCENDIO EN UNA FABRICA DE LANA EN VILLAVERDE DEL DUCADO

Sobre las 20 horas del día 2 se produjo un incendio en la fábrica de lana y poliéster, propiedad de Francisco Oter Arteaga, sita en el término de Villaverde del Ducado.

Sofocado una hora más tarde, los daños se valoran en unas 100.000 pesetas. El siniestro se atribuye a un cortacircuito.

#### ROBO EN UNA CASA DE TAMAJON

El pasado día 1 fue denunciado el robo de varios objetos de material de construcción en una casa deshabitada, propiedad de Angel González García, situada en el paraje «Las matas», en el término municipal de Tamajón. El importe de lo robado —6 ventanas, una puerta, 46 sacos de yeso y cemento y una mesa de campo— asciende a unas cien mil pesetas.

#### ROBARON 12 CORDEROS EN SOTODOSOS

El pasado día 4 fueron sustraídos, de la paridera «Majacoda», propiedad de Emeterio Marco del Amo, en el término municipal de Sotodosos, 12 corderos, valorados en unas 40.000 pesetas.

#### DETENIDO EN MOLINA

El pasado día 5, por fuerzas de la Guardia Civil, fue detenido en Molina de Aragón, Narciso Hernando Cava, de 24 años, natural de Rueda de la Sierra y sin domicilio conocido, por presunto autor de varios robos cometidos en la provincia.

Aunque cumplió su objetivo

## La Cabalgata de Reyes de este año resultó triste

Un año más, y gracias al Ayuntamiento, que corre a cargo con una organización siempre difícil y trabajosa, la Cabalgata de los Reyes Magos desfiló por nuestras calles de la capital.

Días atrás, tres pajes de SS.MM. habían recorrido los barrios y pueblos anexionados a Guadalajara, para que los niños entregaran sus cartas de ilusión y hablaran sobre su comportamiento en el año que acaba de morir. La idea ha gustado y, desde aquí, la aplaudimos.

Lo que ya no nos llena tanto de gozo, fue el desarrollo de la Cabalgata, a pesar de que en esta edición la puntualidad constituyó un logro importante.

Muchos niños, mucha expectación y bullicio callejero auguraban un desfile de esos que se califican de «ilusión y fantasía», pero lo cierto es que no se consiguió, a pesar de los pesares...

El ya tradicional trio de motoristas abrió el desfile, detrás la Banda Provincial con el «Belén, campanas de Belén», cuyos integrantes iban igual de atentos a las aceras que al instrumento o partitura, resultando un poco desordenada la formación. Luego, una biga romana, que no venía excesivamente a cuento, con un tripulante de facciones secas y pétreas era el prólogo del cortejo del rey Melchor, con ropajes ricos y muy a tono con el motivo, pero frío en saludos y sonrisas, que aunque parezca una objeción nimia, tiene vital importancia en ese acercamiento a la población infantil, que, pienso, debe pretenderse. Los niños miraban de modo sosegado, pero distantes, aunque —y es justo reconocerlo— se repartieran caramelos. ¡Albricias!

El grupo de acompañamiento a caballo del rey, lucía vestimenta pobre y capas —algunas— de cofrade de Semana Santa, con gorros de «vaya usted a saber», pero nada de la época. El «jeep» de la Brigada de Aguas arrastraba una carroza con niños con traje de paseo. Otra biga y el rey Gaspar —con iguales atributos que su anterior—. El tractor de la grúa municipal —vehículo «altamente» popular— portaba otra carroza con chavales vestidos a lo alcarreño. Otra biga y S. M. Baltasar, bien maquillado en cara y manos, aunque el cuello... Fue el cortejo más vistoso y mejor uniformado, con ropajes en su justa cota de lucimiento. Otra carroza, con una niña en su parte alta vestida de blanco y playeras azules, ponía el punto final al desfile.

La Cabalgata ha sido el punto a unas fiestas que, desde luego, no se pueden calificar ni de alegres, ni bullongueras, porque, al parecer, «la procesión va por dentro» y la algarabía ha hecho aparición callejera, en contadas ocasiones.

F. CHAPULI

## Crónicas mesetarias

### Una de edificios

Me dicen que en la Diputación anda el personal como muy apretado por falta de espacio. El propio secretario, Julián Sevilla, lo reconocía en el último pleno: «No tenemos sitio para oficinas, estamos fatal».

En la Diputación los funcionarios están cada vez más prietes, en pleno ejercicio de solidaridad y camaradería, porque va siendo como muy complicado seguir estirando el Palacio en plan «exin-box» —que es un juego de niños, y a lo que se ve de mayores— cada vez que la Junta de Comunidades necesita más espacio.

Para los no iniciados, habrá que explicarles que ya hace tiempo la Junta ocupó los bajos del Palacio, y más tarde algunas habitaciones de la planta superior. Como el edificio no es de goma, las oficinas propias de la Diputación se fueron encogiendo más y más, hasta que ha llegado el momento de recurrir a los áticos, que antes solo eran de los gatos, y pronto serán reconquistados para la burocracia que viene empujando, con riesgo de acabar saliéndose a los tejados, si siguen recibiendo competencias los de la Junta, como es de esperar.

El hecho incuestionable es que a la Diputación le cuesta su buen dinero acondicionar el Palacio para las nuevas necesidades, y así, en el último pleno, debieron de habilitarse casi 49 millones de pesetas para la remodelación y ampliación de la cubierta del Palacio, en razón a la próxima ocupación de la planta superior. ¿Y mientras tanto qué hace la Junta? Pues nada, esperar. En su día solicitaron de la Administración inmuebles sitios en la capital, y algún complicavida tuvo la feliz ocurrencia de ceder al Ente Castilla - Mancha el antiguo edificio sindical, sobre el que pesan reivindicaciones por parte de las centrales sindicales, especialmente de UGT. La reacción de las centrales entonces fue contundente, y en el Ente se lo debieron pensar dos veces antes de aceptar, pues no era cuestión de enfrentarse con UGT y CC.OO. —e indirectamente con el PSOE y PCE— en un momento en que la contestación a la Junta era ya de por sí importante entre los partidos de izquierda, y en Guadalajara no se tiene garantizado el apoyo del PSOE al inicio del proceso autonómico castellano - manchego.

Con esta política de verlas venir, lo único que ha quedado perfectamente claro es que tenemos un céntrico edificio sin utilizar, mientras que en la Diputación están fatal de sitio y encima costándoles el dinero. Al mismo tiempo hay delegaciones en Guadalajara que pagan auténticas fortunas en alquiler de locales, y la propia UGT malvive en una nave destartada de doctor Fleming.

Mala solución, sobre todo cuando los Entes preautonómicos disponen de una oferta de 250.000 pesetas para locales, cuando no es el Estado quien los proporciona.

## Incoherencias

El Ayuntamiento de Sigüenza aprobó una moción comunista para celebrar el día del árbol el próximo día 1 de marzo. Ese mismo pleno era momentos después suspendido por el alcalde a raíz de un incidente con un vecino, quien había puesto el grito en el cielo por la tala de una veintena de árboles en la Alameda. Se ignora si en el programa a celebrar con motivo del Día del Arbol se prevé alguna nueva tala de chopos para poner broche final a los actos.

El Presidente de la Diputación dijo que los minusválidos estaban satisfechos de la actuación de la Corporación en el caso «Megarsán». En asamblea celebrada por los minusválidos el día 15 de diciembre acordaron pedir la dimisión del presidente del Patronato Provincial de Ayuda al Minusválido que —¡fíjense la casualidad!— es el propio presidente de la Diputación. ¿Quién me compra este misterio?

GALILEO